



# Boletín Oficial de Cantabria

Año L

Martes, 18 de noviembre de 1986. — Número 229

Página 2.697

## S U M A R I O

### I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

#### 1. Disposiciones generales

Consejería de la Presidencia. — Catálogo de puestos de trabajo genéricos de funcionarios .....	2.698
Consejería de la Presidencia. — Pruebas selectivas para el ingreso en la Administración de la Diputación Regional de Cantabria .....	2.712

# I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

## 1. Disposiciones Generales

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

#### RESOLUCIÓN

Aprobados, en reunión del Consejo de Gobierno del día 24 de octubre de 1986, los Catálogos de puestos de trabajo genéricos a que se refiere el artículo 5º del Decreto 69/1986, de 19 de septiembre («Boletín Oficial de Cantabria» de 1 de octubre), y visto el artículo 13 de la Ley de Cantabria 4/1986, de 7 de julio («Boletín Oficial de Cantabria» del 25), acuerdo:

1º Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» del Catálogo de puestos de trabajo genéricos de funcionarios y el acuerdo del Consejo, por el que se aprueba.

2º La forma de provisión de los puestos, se establecerá en la relación de puestos de trabajo.

*El Consejo de Gobierno de esta Diputación Regional de Cantabria, en la reunión reseñada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:*

En vista de lo dispuesto en el Decreto 69/1986, de 19 de septiembre, sobre análisis, valoración y retribución de los puestos de trabajo de la Administración Autónoma, y oído informe favorable de la Comisión Superior de Organización y Función Pública Regional, se acuerda:

1º Aprobar el Catálogo de Puestos de Trabajo Genérico de funcionarios al servicio de la Administración Autónoma de Cantabria, que se adjunta como anexo.

2º Establecer para 1986 el valor del punto de valoración en la cantidad de 10.500 pesetas/año.

3º Las retribuciones básicas para los puestos de trabajo de funcionarios incluidos en el presente Catálogo serán las fijadas en la tabla I, según el grupo asignado a cada uno de ellos.

4º Las retribuciones complementarias correspondientes al complemento de destino para los puestos de trabajo anteriores serán las establecidas en la tabla II, según el nivel asignado a cada uno de ellos.

5º Los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo calificados por el Consejo de Gobierno dentro de los intervalos establecidos en el punto 5 del artículo 20 del Decreto 76/86, de 19 de septiembre, percibirán las retribuciones correspondientes a la valoración total de su puesto de trabajo y la diferencia en pesetas de los niveles de complemento de destino utilizado en la valoración del puesto de trabajo y el asignado por el Consejo de Gobierno para el mismo; en cualquier caso, dichos puestos de trabajo deberán aparecer con el nivel asignado por el Consejo de Gobierno en el Catálogo de Puestos de Trabajo Genéricos.

6º La adquisición por los funcionarios de grados personales superiores a los niveles establecidos

para los puestos de trabajo del presente Catálogo no supondrán la modificación del nivel del mismo, si bien el funcionario percibirá, a título personal, la diferencia en pesetas entre el nivel correspondiente a su grado y el establecido para el puesto de trabajo que desempeña.

7º Los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo de funcionarios no incluidos en el presente Catálogo seguirán percibiendo las retribuciones básicas, complementarias y de homogeneización vigentes hasta el momento presente o que puedan ser aprobadas en el futuro de los presupuestos generales de la Diputación Regional de Cantabria, hasta tanto se apruebe la valoración de sus respectivos puestos de trabajo.

8º Los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo de laborales y, por lo tanto, excluidos del presente Catálogo, se regirán por lo establecido en la disposición transitoria 4ª del Decreto 76/86, de 19 de septiembre, o por lo que, en su caso, determinen los presupuestos generales de la Diputación Regional de Cantabria para cada anualidad. Para el presente año 1986 se considerará como complemento personal transitorio el excedente anual sobre las remuneraciones de los correspondientes puestos laborales, en cada caso.

9º De acuerdo con la disposición transitoria segunda del Decreto 69/86, los funcionarios incluidos en grupos bajo la denominación de «a extinguir», y mientras mantengan la misma, percibirán las retribuciones correspondientes a la valoración del puesto de trabajo del que resulten titulares, salvo el sueldo base, que será el que corresponda al grupo en que estén incluidos.

10. Los funcionarios que transitoriamente desempeñen puestos de trabajo de un grupo superior al que pertenecen percibirán las retribuciones básicas de su propio grupo y las complementarias del puesto de trabajo que desempeñen.

11. La ponencia de valoración de la Comisión Superior de Organización y Función Pública Regional, creada en el seno de la misma por el Decreto 69/86, de 19 de septiembre, se encargará tanto de las valoraciones de los puestos de trabajo de nueva creación como de las revisiones a que dieran lugar las reclamaciones formuladas por los titulares de los puestos de trabajo del presente Catálogo.

12. La aplicación de las retribuciones establecidas en el presente Catálogo se hará efectiva a medida que el Consejo de Gobierno eleve a definitiva la adscripción provisional de los funcionarios de las respectivas Consejerías a propuesta de los titulares de las mismas.

Cumplase el anterior acuerdo y notifíquese en forma.

Santander, 27 de octubre de 1986.—El consejero de la Presidencia, Ramón de la Riva López-Dóriga.

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

ANEXO

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTUACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
Inspector General de Servicios.	CTS/CFS	A	30*	III	425	2.109.-	
Interventor General.	CFS	A	30*	III	425	2.109.-	
Letrado Jefe del Gabinete Jurídico.	CTS	A	30*	III	425	2.109.-	
J.Serv. Administración General de Personal.	CTS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Carreteras Regionales.	CFS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Coord. y A. Grales. C. de Economía	CTS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Hidráulico.	CFS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Ingresos Públicos.	CFS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Montes, Caza y Conservación Naturaleza.	CFS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Organización y Formación.	CTS/CFS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Presupuestos y Política Financiera.	CFS/CTS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Reforma de Estructuras Agrarias.	CFS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Transportes y Comunicaciones.	CFS	A	28	III	425	2.109.-	
J.Serv. Vías y Obras Municipales.	CFS	A	28	III	425	2.109.-	
Of. Mayor del C.de G. y Asts.Grales C. de Presid.	CTS	A	28	III	425	2.109.-	
Tesorero General	CFS	A	28	III	425	2.109.-	
Interventor Adjunto.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Gab. Administración Local.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Gab. Apoyo a la C. de Ganadería.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Actividades Pesqueras.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Actividades Turísticas.	CTS/CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Arquitectura y Vivienda.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Comercio y Consumo.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Contratación y Compras.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Coord. y Asuntos Grales. C. Ganadería.	CTS/CFS	A	28	III	400	1.846,6	
J.Serv. Deportes.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Desarrollo Ganadero.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Electrificación Rural.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Extensión y Formación Agrarias.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Gest.Ec. y Asuntos Grales. C. Obras P.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Gest. y Asistencia B.Social.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Informática.	CTS/CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Juventud.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Museos.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Ordenación Territorial.	CTS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Promoción de la Vivienda.	CTS/CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Puertos.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Salud Pública.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Sanidad Animal.	CFS	A	28	III	400	1.846,5	
J.Serv. Urbanismo.	CTS/CFS	A	28	III	400	1.846,5	

El valor en ptas. de la puntuación total del puesto se incrementará en la diferencia entre los niveles 30 a 28 que expresa la tabla de complementos de destino incluida en el presente Acuerdo, por haber sido incluido este puesto en el nivel 30 por el Consejo de Gobierno.

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTUACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
J.Gab. Ases., Protoc., y Rel. Extern. C. Cultura.	CTS	A	28	III	380	1.636,5	
J.Serv. Acción Cultural.	CTS/CFS	A	28	III	380	1.636,5	
J.Serv. Administración General de Patrimonio.	CTS	A	28	III	380	1.636,5	
Inspector de Ingresos Públicos.	CFS/CTS	A	28	III	380	1.636,5	
Inspector de Servicios.	CTS/CFS	A	28	III	380	1.636,5	
Letrado Gabinete Jurídico.	CTS	A	28	III	380	1.636,5	
J.Serv. Laboratorio y Control.	CFS	A	28	II	360	1.426,5	
J.Serv. Personal y Régimen Jurídico C. Cultura.	CTS	A	28	II	360	1.426,5	
J.Serv. Producción Animal.	CFS	A	28	II	360	1.426,5	
J.Serv. Producción y Sanidad Vegetal.	CFS	A	28	II	360	1.426,5	
J.Gab. Servicios Técnicos C. Obras Públicas.	CFS	A	28	II	360	1.426,5	
J.Gab. Coordinación C.E.E. Ganadería	CTS/CFS	A	28	II	360	1.426,5	
J.Gab. Educación.	CFS/CTS	A	28	II	340	1.216,5	
J.Serv. Estadística General.	CTS	A	28	I	300	796,5	
J.Serv. Patrimonio Cultural.	CTS/CFS	A	28	I	300	796,5	
J.Serv. Promoción del Comercio.	CTS/CFS	A	28	I	300	796,5	
J.Gab. Estud. y Ases. Secret.Gral.Téc.C.Obras P.	CTS/CFS	A	28	I	300	796,5	
J.Serv. Control y Seguimiento de Programas.	CTS/CFS	A	28	I	280	586,5	
J.Serv. Gestión Económica C. Cultura.	CTS	A	28	I	280	586,5	
J.Serv. Higiene de los Alimentos.	CFS	A	28	I	280	586,5	
J.Serv. Recursos Mineros y Energéticos.	CFS	A	28	I	280	586,5	
J.Serv. Salud Mental.	CFS	A	28	I	280	586,5	
J.Gab. Est.,Ases.y Progr. C. Obras P.	CFS/CTS	A	28	I	280	586,5	
J.Gab. Estudios Económicos.	CTS	A	28	I	280	586,5	
Secretaría de la Comisión de Urbanismo.	CTS	A	25	III	347	1.526,5	
J.Sec. Conservación de la Naturaleza.	CFS	A	25	II	332	1.369,-	
J.Sec. Conserv. y Explot. Carreteras regionales.	CFS	A	25	II	332	1.369,-	
J.Sec. Forestal.	CFS	A	25	II	332	1.369,-	
J.Sec. Laboratorio Sanidad.	CFS	A	25	II	332	1.369,-	
J.Sec. Presupuestos Generales.	CTS	A	25	II	332	1.369,-	
J.Sec. Proyectos y Obras Carreteras Regionales.	CFS	A	25	II	332	1.369,-	
J.Sec. Técnica de Reforma de Estruct. Agrarias.	CFS	A	25	II	332	1.369,-	
J.Sec. Promoción Pública de la Vivienda	CFS/CTS	A	25	II	332	1.369	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTUACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
J.Gab. Estudios Consejería de Presidencia.	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
J.Gab. Informática y Estadística Consejerías.	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
J.Gab. Planificación de Bienestar Social.	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
J.Gab. Sistemas Informáticos.	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
J.Sec. Asistencia Técnica B.S.	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
J.Sec. Caza y Fauna Silvestre.	CFS	A	25	II	312	1.159.-	
J.Sec. Explotación Sistemas Centr. Informática.	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
J.Sec. Investigación, Coordinación y Ap.Téc.Agr.	CFS	A	25	II	312	1.159.-	
J.Sec. Pesca Fluvial.	CFS	A	25	II	312	1.159.-	
Asesor Jurídico de la C. de Ganadería II	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
Director de Archivo.	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
Secretario de la Institución Cultural Cantabria.	CTS	A	25	II	312	1.159.-	
Interventor Delegado.	CFS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Actividades Juveniles.	CTS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Deporte Escolar.	CTS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Electrificación Rural.	CFS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Epizootias y Zoonosis.	CFS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Instalaciones Deportivas.	CTS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Producción y Alimentación Animal.	CFS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Producción Agrícola.	CFS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. de Promoción del Deporte.	CTS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Régimen Jurídico C. Cultura.	CTS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Reproducción y Mejora Ganadera.	CFS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Sec. Técnica de Desarrollo Ganadero.	CFS	A	25	II	297	1.001,5	
Tec. Gab. de Patrimonio Cultural.	CTS/CFS	A	25	II	297	1.001,5	
Tec. Gab. de Conservación de Museos.	CFS	A	25	II	297	1.001,5	
Director de Biblioteca.	CTS	A	25	II	297	1.001,5	
J.Gab. Proyectos de Informática.	CTS	A	25	I	280	823.-	
Director de Museo (II)	CTS/CFS	A	25	I	280	823.-	
J.Gab. Acción Territorial.	CTS/CFS	A	25	I	260	613.-	
J.Gab. Apoyo Téc. C. de Presidencia.	CFS	A	25	I	260	613.-	
J.Gab. Estudios y Programas de Empleo.	CTS	A	25	I	260	613.-	
Director de Museo (I)	CTS/CFS	A	25	I	260	613.-	
J.Sec. de Política Financiera.	CTS/CFS	A	25	I	260	613.-	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTAJON TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
Jefe Sección de Disciplina Urbanística	CTS	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Epidemiología	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Estud. y Estadis. Consejería Ganad.	C.T.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Gest. y Admón de Prom. Viv .	C.T.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Innov. Tecnol. de Industria	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Inspección del Transporte	CFS/CTS	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Inspección Veterinaria	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Instalaciones Juveniles	C.T.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Laboratorio y Control	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Libro y Bibliotecas	C.T.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Ordenación Farmacéutica	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Personal y Astos. Gens. de la C.Gan.	C.T.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Planeamiento Urbanístico	CFS/CTS	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Promoción Industrial	CFS/CTS	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Sección de Promoción de la Salud	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Asesor Jurídico de la Cons. de Ganad. (I)	C.T.S.	A	25	I	245	455,5.	
Coordinador de Inspección Aliment.	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Asesor de Gab. Apoyo Juríd. Consj. Obras Públicas	C.T.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Gab. de Reconversión Industrial	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Jefe Oficina de la D.R.C. en Madrid	CTS/CFS	A	25	I	245	455,5.	
Tec. Gab. de Prevención de Riesgos Prof.	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
Tec. Agreg. de REforma de Estruct. Agrarias	C.F.S.	A	25	I	245	455,5.	
J. Laboratorio de Calidad de Agua	C.F.S.	A	23	II	282	925.-	
J. Laboratorio de Carreteras Regionales	C.F.S.	A	23	II	282	925.-	
Ing. Super. Desarrollo Ganadero	C.F.S.	A	23	II	282	925.-	
Tec. Especialista Coord. Ext. Agrar. (A)	C.F.S.	A	23	II	282	925.-	
Analista de Sistemas de Informática	C.T.S.	A	23	I	230	380.-	
Asesor Jurídico Especializado Consejerías	C.T.S.	A	23	I	230	380.-	
Coordinador de Laboratorio o programas San./Ganad.	C.F.S.	A	23	I	230	380.-	
Coordinador de Inspección Veterinaria	C.F.S.	A	23	I	230	380.-	
J. Gab. de Planific. Carreteras Regionales	C.F.S.	A	23	I	230	380.-	
Redactor Jefe del Gab. de Prensa	C.T.S.	A	23	I	230	380.-	
Valorador A. de Ingresos Públicos	C.F.S.	A	23	I	230	380.-	
Tec. de Actividades Pesqueras	C.F.S.	A	23	I	230	380.-	
Tec. del Gabinete de Apoyo de la C. de Ganad.	C.F.S.	A	23	I	230	380.-	
Tec. del Gabinete de Admón Local	CTS	A	23	I	230	380.-	
Tec. del Gabinete de Estudios Cons. Pres.	C.T.S.	A	23	I	230	380.-	
Tec. del Gabinete de Orden de la F.P.	C.T.S.	A	23	I	230	380.-	
Tec. del Gabinete de Organización	C.F.S./CTS	A	23	I	230	380.-	
Tec. O.C.E.C.A.	CFS/CTS	A	23	I	230	380.-	
Tec. de Producción y Alimentación Animal	C.F.S.	A	23	I	230	380.-	
Tec. de Sanidad Animal	C.F.S.	A	23	I	230	380.-	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTAJON TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mis.ptas.	FORMA PROVISION
Médico de Consulta o Programa	C.F.S.	A	21	I	215	303.-	
Economista al servicio de la Conj. de Econo.	C.T.S.	A	21	I	215	303.-	
Inspector de Transportes (A)	CFS/CTS	A	21	I	215	303.-	
Inspector Técnico de Servicios Sociales	CTS/CFS	A	21	I	215	303.-	
Inspector Veterinario o Farmacéutico.	C.F.S.	A	21	I	215	303.-	
Técnico Estadístico	C.T.S.	A	21	I	215	303.-	
Técnico Sup. del Gab. de Educación	C.T.S.	A	21	I	215	303.-	
Técnico Sup. de Gab.de la Cons. de O.P.	C.F.S.	A	21	I	215	303.-	
Técnico Sup. del Gab. de Planif. de B.S.	C.F.S.	A	21	I	215	303.-	
Técnico del Gab. de Salud Mental o Asistcia.Sanitar.	C.F.S.	A	21	I	215	303.-	
Funcionario de base, Grupo A	CFS/CTS	A	19	I	200	207.-	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTUACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
J.Sec. Mantenimiento y Seguridad.	CTD y TM	B	24	III	360	1.920.-	
J.Sec. Industria y Comercial. Agrar. y Pesq.	CTD y TM	B	24	III	310	1.395.-	
J.Gab. Apoyo Técnico a Urbanismo.	CTD y TM	B	24	III	310	1.395.-	
J.Sec. Planes Especiales de Aguas.	CTD y TM	B	24	II	308	1.374.-	
J.Sec. Proyectos y Obras Hidráulicas (II)	CTD y TM	B	24	II	308	1.374.-	
J.Sec. Vías y Obras Municipales.	CTD y TM	B	24	II	308	1.374.-	
J.Sec. Empresas y Actividades Turísticas.	CTD y TM/CG	B	24	II	293	1.216,5	
J.Sec. de Proyectos y Obras Hidráulicas (I)	CTD y TM	B	24	II	293	1.216,5	
J.Sec. Administración General de Personal.	CG	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Capacitación Agraria.	CTD y TM	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Cartografía.	CTD y TM	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Coordin. Admin. de Sanidad.	C.G.	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Divulgación Agraria.	CTD y TM	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Gestión Económica C. Presid. (Habil)	C.G.	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Innovación Tecnológ. Desarr. Ganad.	CTD y TM	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Proyectos y Obras de Transportes.	CTD y TM	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Recaudación de Ingresos Públicos.	CTD y TM	B	24	II	278	1.059.-	
Interventor Delegado.	CG	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. de Obras y Explotación de Puertos.	CTD y TM	B	24	II	278	1.059.-	
J.Sec. Administración C. de Presidencia.	C.G.	B	24	II	263	901,5	
J.Sec. Electrificación Rural.	CTD y TM	B	24	II	263	901,5	
J.Sec. de Gestión Cultural	CG	B	24	II	263	901,5	
J.Sec. de Gestión Económica de Ganadería.	CG	B	24	II	263	901,5	
J.Sec. Inspección de Turismo.	CTD y TM/CG	B	24	II	263	901,5	
J.Sec. Suces., Transf. Tasas de Ingr. Públ.	CG	B	24	II	263	901,5	
J.Gab. Inspección de Comercio.	CTD y TM/CG	B	24	II	263	901,5	
J.Sec. Actuaciones Advas. Carreteras Regionales.	CG	B	24	II	263	901,5	
Tesorero Delegado.	CG	B	24	I	230	555.-	
J.Sec. Intervención General.	CG	B	24	I	230	555.-	
J.Sec. Promoción del Turismo.	CTD y TM/CG	B	24	I	230	555.-	
J.Sec. Proyectos y Obras de Arquitectura y Vivienda.	CTD y TM	B	24	I	230	555.-	
J.Sec. Vivienda.	CTD y TM	B	24	I	230	555.-	
J.Sec. Actividades Pesqueras.	CTD y TM	B	24	I	215	397,5	
J.Sec. Comunicaciones.	CTD y TM	B	24	I	215	397,5	
J.Sec. Explotación del Transporte.	CTD y TM	B	24	I	215	397,5	
J.Sec. Gest. Económ. y Personal C. Economía.	CG	B	24	I	215	397,5	
J.Sec. Gest. Económica de la C. de Obras P.	CG	B	24	I	215	397,5	
J.Sec. Presupuestaria C. de Cultura.	CG	B	24	I	215	397,5	
Sec. Prestaciones Bienestar Social	CG	B	24	I	215	397,5	
J.Sec. Producción Agraria.	CTD y TM	B	24	I	215	397,5	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTUACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
J. Secc. de Promoción de la Vivienda.	CTD y TM	B	24	I	215	397,5	
J. Sec. de Sanidad Vegetal	CTD y TM	B	24	I	215	397,5	
J. Sec. de Subvenciones y Créditos Ganad.	C.G.	B	24	I	215	397,5	
J. Gab. de Calidad de la Edificación	CTD y TM	B	22	II	263	982,5	
INGs. TECns. de Montes	CTD y TM	B	22	II	263	982,5	
Ing. Tecns. de REF. de Estruct. Agrars	CTD y TM	B	22	II	263	982,5	
J. Neg. de Talleres e Imprenta	CTD y TM	B	20	II	270	1.134.-	
J. Neg. de Conserv y Explot. de Carrets Region.	CTD y TM	B	20	II	255	976,5	
Animador Cultural (B)	CTD y TM/CG	B	20	II	255	976,5	
J. de Agencia Comarcal	CTD y TM	B	20	II	255	976,5	
Director de C.E.C.A.	CTD y TM	B	20	II	255	976,5	
Ing. Tecn. de Desarrollo Ganadero	CTD y TM	B	20	II	255	976,5	
Tec. Espec. Coordin. Extensión Agrar.	CTD y TM	B	20	II	255	976,5	
J. Neg. de Estudios de la Cons. de Ganad.	CTD y TM	B	20	II	240	819.-	
J. Neg. de Proyectos y Obras de Carrets Reg.	CTD y TM	B	20	II	240	819.-	
Agentes Comarcales de Extensión Agraria	CTD y TM	B	20	II	240	819.-	
Subinspector de Ingresos Públicos	CTD y TM/CG	B	20	II	240	819.-	
TEc. de Electrificación Rural	CTD y TM	B	20	II	240	819.-	
TEc. de Industrializ. y Comarc. Agrar y Pesq.	CTD y TM	B	20	II	240	819.-	
Tec. de Produc. y San. Vegetal	CTD y TM	B	20	II	240	819.-	
J. Neg. de Asistencia Bienstar Social	C.G.	B	20	I	215	556,5	
Tec. Gab. Conserv. y Explot. Carres. Regionales	CTD y TM	B	20	I	215	556,5	
J. Neg. de Aguas Minero Medicinales	CTD y TM	B	20	I	200	399.-	
J. Neg. de Diversificación y Ahorro Energético	CTD y TM	B	20	I	200	399.-	
J. Neg. de Estadística de la Cons. de Ganad.	CTD TM/CG	B	20	I	200	399.-	
J. Neg. de Créditos Industriales	C.G.	B	20	I	200	399.-	
Tec. de Protocolo del Presidente	CTD y TM/CG	B	20	I	200	399.-	
Tec. del Gabin. de Sers. Tecs. Conj. de O.P.	CTD y TM	B	18	II	225	711.-	
Asistentes Sociales al Serv. del B.S.	CTD y TM	B	18	I	185	291.-	
Ayudante de Biblioteca o Archivo	CTD y TM	B	18	I	185	291.-	
Grads. en C. Empr. al Serv. de la Consej. de Econ.	CTD y TM	B	18	I	185	291.-	
Inspector B de Transporte	CTD y TM	B	18	I	185	291.-	
Programador de Informática	CTD y TM/CG	B	18	I	185	291.-	
Tec. del Gab. de Ases., Protoc. y R.E. de Cultura	CTD y TM	B	18	I	185	291.-	
Tec. de Gab. de la Consej. de O.P.	CTD y TM	B	18	I	185	291.-	
Tec. de Laboratorio e <i>Consulta</i>	CTD y TM	B	18	I	185	291.-	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTAJACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mis.ptas.	FORMA PROVISION
Topografo del Serv. Hidraulico	CTD y TM	B	18	I	185	291.-	
Valorador B. de Ingresos Públicos	CID y TM / CG	B	18	I	185	291.-	
Funcionario de base, Grupo B	CG/CTD y TM	B	16	I	175	236.-	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTUACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
J.Neg. de Orden y Seguridad.	C.T.A. / CA	C	18	III	245	1.230.-	
Animador Cultural (C)	C.T.A./ CA	C	18	II	221	978.-	
Agente de Economía Doméstica	C.T.A.	C	18	II	211	873.-	
J.Oficina Técnica de Mantenimiento.	C.T.A.	C	18	II	211	873.-	
J.Neg. de Administración General de Personal.	C.A.	C	18	II	201	768.-	
J.Neg. de Apoyo Administrativo (Habilitado)	C.A.	C	18	II	201	768.-	
J.Neg. de Actuaciones Advas. de Vías y Obras.	C.A.	C	18	II	201	768.-	
J.Neg. de Gestión Adva de Obras, C.de O.P.	C.A.	C	18	II	201	768.-	
J.Neg. de Personal y Relac. Internas, C. de O.P.	C.A.	C	18	II	201	768.-	
J.Ofic. de Información al Consumidor.	C.T.A. / CA	C	18	II	201	768.-	
J.Neg. de Seguimiento de Presup. D.R. de Sanidad	C.A.	C	18	II	201	768.-	
J.Neg. de Enseñanza y Promoción del Deporte.	C.T.A. / CA	C	18	II	191	663.-	
J.Neg. de Sanciones, Recursos y Est. D.R. Sanidad	C.A.	C	18	II	191	663.-	
J.Neg. de Seguimiento de Programas Económicos	C.A.	C	18	II	191	663.-	
Inspector de Comercio.	C.T.A. / CA	C	18	II	191	663.-	
Inspector de Turismo.	C.T.A. / C.A.	C	18	II	191	663.-	
Monitor C.E.C.A.	C.T.A.	C	18	II	191	663.-	
Proyectista-Coordinador de Planes de Carreteras.	C.T.A.	C	18	II	191	663.-	
J.Neg. de Caja y Bancos.	C.A.	C	18	I	185	600.-	
J.Neg. Apoyo Administrativo (sin habilitación)	C.A.	C	18	II	181	558.-	
J.Neg. de Gestión/Liquidación de Ingr.Públicos	C.A.	C	18	II	181	558.-	
J.Neg. de Reforma de Estructuras Comerciales	C.T.A.	C	18	I	175	495.-	
Cajero de Ingresos Públicos	C.A.	C	18	I	175	495.-	
J.Neg. de Control Presupuestario de Ganadería(Hab.)	C.A.	C	18	I	165	390.-	
J.Neg. de Habil.,Subv. y Créditos de Turismo.	C.A.	C	18	I	165	390.-	
J.Neg. de Apoyo Advo (Habilitado)	C.A.	C	18	I	165	390.-	
J.Neg. de Apoyo Advo. y Personal Sanitario Local	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Artesanía	C.T.A./C.A.	C	18	I	155	285.-	
Neg. de Asociaciones Juveniles.	C.T.A./C.A.	C	18	I	155	285.-	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

## CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

## PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTAJACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
J.Neg. de Asuntos Generales de la C. de Cultura.	C.A	C.	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Asuntos Generales de la C. de Obras P.	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Ayudas y Subvenciones de B. Social	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Boletín.	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Contratación	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Control Presupuestario C. de Cultura	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Depósito Legal.	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Denuncias de la Vivienda.	C.A./C.T.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Equipo. de Instalaciones Juveniles.	C.T.A./ CA	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Estancias Concertadas de B.Soc.	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Explotación y Material Flotante	C.T.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Gestión Presupuestaria de la C. de O.P.	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Intervención General.	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Nóminas de Intervención General.	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Patrimonio Cultural	C.A./C.T.A.	C.	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Personal y Organización C.Cultura	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Personal de la C. de Ganadería	C.A.	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Vivieros.	C.T.A./ CA	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Vivienda Rural y Rehabilitación.	C.T.A./ CA	C	18	I	155	285.-	
J.Neg. de Actas y Documentación del C. de G.	C.A	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Actuaciones Urbanísticas	C.A./C.T.A.	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Apoyo Administrativo (Sin Habilitación)	C.A	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Compras.	C.A.	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Contabilidad y Estadística de Prom.Viv.	C.A.	C.	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Coordinación de Bibliotecas.	C.A./C.T.A.	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Empresas Turísticas.	C.T.A./C.A.	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Evaluación Económica C.de Economía	C.A	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Habitabilidad	C.T.A./C.A	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Información y Reclamaciones de Turismo	C.T.A./C.A	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Inventarios y Gestión Patrimonial	C.A.	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Personal y A.Grales, C. de Presidencia.	C.A	C	18	I	145	180.-	
J.Neg. de Personal de la C. de Economía.	C.A	C	18	I	145	180.-	
J.Ofic. de Apoyo Administrativo Gabinete.	C.A.	C	18	I	145	180.-	
J.Ofic. de Información, Iniciativas y Reclamaciones.	C.A.	C	18	I	145	180.-	
Operador-programador	CTA	C	16	II	193	734.-	
Delineante de Campo.	C.T.A.	C	16	II	183	629.-	
Administrativo habilitado.	C.A.	C	16	II	173	524.-	
Operador-programador	C.T.A.	C	16	I	165	440.-	
Delineante de Campo	C.T.A.	C	16	I	155	335.-	
Administrativo Habilitado	C.A.	C	16	I	145	230.-	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

C A T A L O G O D E P U E S T O S D E T R A B A J O G E N E R I C O S

P L A N T I L L A D E F U N C I O N A R I O S

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTAJACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
Administrativo base(II)	C.A.	C	14	II	163	469.-	
Delineante Oficina (II)	C.T.A.	C	14	II	163	469.-	
Administrativo base(II)	C.A.	C	14	I	135	175.-	
Delineante Oficina (II)	C.T.A.	C	14	I	135	175.-	
Administrativo base (I)	C.A.	C	12	II	153	413,5	
Delineante de oficina (I)	C.T.A.	C	12	II	153	413,5	
Administrativo base (I)	C.A.	C	12	I	125	119,5	
Delineante de oficina (I)	C.T.A.	C	12	I	125	119,5	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERICOS

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTAJACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mis.ptas.	FORMA PROVISION
Auxiliar Despacho Presidente/Consejero	C.G.A.	D	14	II	160	602.-	
Auxiliar Habilitado	C.G.A.	D	12	II	150	547.-	
Secret. Alto Cargo.	C.G.A.	D	12	II	150	547.-	
Auxiliar Habilitado	C.G.A.	D	12	I	125	284.-	
Secret. Alto Cargo	C.G.A.	D	12	I	125	284.-	
Auxiliar base (II)	C.G.A.	D	10	II	140	492.-	
Auxiliar base (II)	C.G.A.	D	10	I	115	229,5	
Auxiliar base (I)	C.G.A.	D	8	II	130	412.-	
Auxiliar base (I)	C.G.A.	D	8	I	105	149,5	

DIPUTACION REGIONAL  
DE CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

C A T A L O G O D E P U E S T O S D E T R A B A J O G E N E R I C O SP L A N T I L L A D E F U N C I O N A R I O S

PUESTOS DE TRABAJO	CUERPO	GRUPO	NIVEL	REGIMEN DEDICACION	PUNTUACION TOTAL	COMPLEMENTO ESPECIFICO Mls.ptas.	FORMA PROVISION
Vigilante de Museo (II)	C.G.S.	E	10	II	137	525.-	
Ordenanza Mayor	C.G.S.	E	8	II	127	445.-	
Ordenanza (II)	C.G.S.	E	8	II	127	445.-	
Ordenanza Mayor	C.G.S.	E	8	I	105	214.-	
Ordenanza (II)	C.G.S.	E	8	I	105	214.-	
Vigilante de Museo (I)	C.G.S.	E	6	II	117	364,5	
Ordenanza (I)	C.G.S.	E	6	II	117	364,5	
Vigilante de Museo (I)	C.G.S.	E	6	I	95	133,5	
Ordenanza (I)	C.G.S.	E	6	I	95	133,5	

TABLA I

AÑO DE 14 MENSUALIDADES

GRUPO	SUELDO	TRIENIO
A	1.429.246	54.838
B	1.213.044	43876
C	904.218	32.900
D	739.638	21.952
E	674.968	16.450

TABLA II

AÑO DE 12 MENSUALIDADES

Nivel	Importe — Pesetas
30	1.075.728
29	964.908
28	924.324
27	883.728
26	775.296
25	687.864
24	647.280
23	606.696
22	566.100
21	525.600
20	488.208
19	463.260
18	438.336
17	413.400
16	388.476
15	363.528
14	338.604
13	313.668
12	288.720
11	263.796
10	238.860
9	226.404
8	213.924
7	201.456
6	188.988
5	176.520
4	157.836
3	139.152
2	120.468
1	101.784

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*Pruebas selectivas para el ingreso  
en la Administración de la  
Diputación Regional de Cantabria*

La Ley 4/1986 de 7 de Julio, de la Función Pública de la Diputación Regional de Cantabria en su transitoria 9ª posibilita pruebas de acceso al funcionariado del personal laboral e interino mediante concurso-oposición libre, nombrado con anterioridad a la vigencia de dicha Ley, posibilidad ya contemplada en Decreto 66/84, de 17 de Diciembre, desarrollado al amparo de la Ley 30/84, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Asimismo, la disposición transitoria 4ª de la citada Ley 4/1986, contempla la posibilidad de acceso al funcionariado de los contratados laborales fijos y contratados administrativos al servicio de la Diputación Regional de Cantabria, que ocupen puestos de funcionarios, mediante superación de las pruebas específicas que por una sola vez se convoquen.

La Consejería de Presidencia resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en esta Administración con la debida sujeción a las siguientes

## BASES DE CONVOCATORIA

## BASE 1 - GENERALIDADES

1.1 Se convocan pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición libre para cubrir las plazas que se indican, más las vacantes que se produzcan a lo largo del ejercicio presupuestario, encuadradas en los Grupos que se señalan, con la exigencia de titulación que para cada uno se especifica.

GRUPO A = Exigencia de titulación Superior

## a) CUERPO TECNICO SUPERIOR

- 8 Plazas de Técnico Superior de Administración General
- 2 Plazas de Técnico Superior - Letrado del Gabinete - Jurídico

## b) CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR

- 3 Plazas de Ingeniero de Caminos
- 3 Plazas de Ingeniero Industrial
- 1 Plaza de Analista-programador
- 1 Plaza de Psicólogo
- 1 Plaza de Biólogo

GRUPO B = Exigencia de titulación de grado medio

## a) CUERPO DE GESTION

- 15 Plazas del Cuerpo de Gestión

## b) CUERPO DE DIPLOMADOS Y TECNICOS MEDIOS

- 1 Plaza de Arquitecto Técnico
- 3 Plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas
- 3 Plazas de Ingeniero Técnico Industrial
- 2 Plazas de Asistente Social

GRUPO C = Exigencia de título de Bachiller superior, Formación Profesional de 2º Grado, o equivalente.

## a) CUERPO ADMINISTRATIVO

- 10 Plazas de Administrativo

1.2 Podrán aspirar al concurso-oposición libre los candidatos que reúnan todos los requisitos exigidos en la BASE 2 de esta Convocatoria.

## BASE 2 REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

2.1 Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos.

- a) Ser español, mayor de edad y menor de 50 años.
- b) Estar en posesión de la titulación exigida para el Cuerpo al que oposita.
- c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el desempeño de funciones públicas.

e) Los aspirantes con derecho a puntuación por la fase de concurso deberán estar, el día que finalice el plazo de presentación de instancias, prestando servicios en la Administración de la Diputación Regional de Cantabria en puesto de trabajo propio del Grupo al que oposita.

#### BASE 3 SOLICITUDES

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas presentarán su solicitud en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Su presentación podrá efectuarse en el Registro General de la diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz nº 4, o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.2 Los impresos de solicitud serán facilitados gratuitamente por la Diputación Regional de Cantabria en la oficina de información, sita en la misma dirección.

En el recuadro CUERPO Y, EN SU CASO ESPECIALIDAD, los interesados deberán señalar el Cuerpo y la denominación de la plaza a la que aspira.

En el recuadro OPTA POR ANEXO, los aspirantes deberán señalar el ANEXO elegido, a que se refiere el segundo ejercicio de la BASE 7ª de esta convocatoria.

3.3 Los derechos de exámenes serán de 2.000,- pesetas para los grupos A y B y 1.000,- pesetas para el Grupo C, que deberán ingresarse en la cuenta corriente abierta a nombre de la Diputación Regional de Cantabria, número 1.00001-4 de la Entidad Bancaria BANKINTER en Santander.

Resguardo justificativo de este ingreso se acompañará a la solicitud.

#### BASE 4 ADMISION DE ASPIRANTES

4.1 Terminado el plazo de admisión de instancias, la Consejería de Presidencia publicará en el Boletín Oficial de Cantabria, la relación de los aspirantes admitidos y excluidos. Estos últimos dispondrán de un plazo de diez días para la subsanación de los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual se publicarán las relaciones definitivas con indicación del lugar y fecha de comienzo de los ejercicios.

#### BASE 5 TRIBUNAL CALIFICADOR

Los miembros del Tribunal serán nombrados por el Consejero de Presidencia que actuará de Presidente en todas las pruebas.

Estará constituido de la siguiente forma, como mínimo:

Presidente: Consejero de Presidencia.

" (Suplente): Consejero que designe el Presidente.

Vocales: Director de Función Pública.

Dos Secretarios Generales Técnicos.

Dos representantes del personal.

Un secretario con voz y voto.

Vocales (Suplentes): Dos funcionarios de las Consejerías de las que son Secretarios Generales Técnicos, los/ nombrados como titulares.

Dos suplentes nombrados por la representación del personal.

Un funcionario perteneciente a la Dirección Regional de Función Pública.

Un Secretario Suplente.

Cuando se precise la colaboración de asesores especialistas se recurrirá al concurso como miembros del Tribunal de expertos procedentes de la universidad y colegios profesionales.

Los miembros del Tribunal calificador deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Consejero de Presidencia, cuando concurran en ellos circunstancias de las previstas en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando entiendan que se dan dichas circunstancias.

El Tribunal calificador resolverá las dudas que surjan en la aplicación de las normas de esta convocatoria así como lo que proceda en los casos no previstos. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Palacio de la Diputación Regional sito en la calle Casimiro Sainz, nº 4 de Santander.

Los miembros del Tribunal calificador, percibirán en concepto de asistencias las cuantías previstas por la normativa vigente al efecto.

#### BASE 6 DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

6.1 La fecha concreta de comienzo de los ejercicios y el lugar de su desarrollo será conforme a lo señalado en la base cuarta de la presente convocatoria.

6.2 Para las personas con minusvalías que lo soliciten, se establecerán las adaptaciones posibles de tiempo y medios para su realización.

6.3 Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único siendo excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan, salvo en casos debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal.

6.4 El Tribunal determinará el orden de actuación de los aspirantes. Caso de no hacerlo expresamente se entenderá que este será alfabético.

En cualquier momento el Tribunal puede requerir a los aspirantes que acrediten su personalidad.

#### BASE 7 PRUEBAS SELECTIVAS

La selección de los aspirantes se realizará mediante las correspondientes pruebas, que constarán de las siguientes fases:

##### 7.1 FASE DE OPOSICION

Esta fase constará de 3 ejercicios obligatorios y 1 voluntario.

##### Ejercicios Obligatorios

##### Para los aspirantes al GRUPO A

1.- Consistirá en el desarrollo y resolución de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal, relacionado con el ejercicio de las funciones propias del Grupo de plazas al que opta. Los aspirantes tendrán 2 horas para que utilizando cuantos libros y textos consideren necesarios, aportados por ellos mismo, desarrollen este ejercicio, que será leído ante el Tribunal que podrá plantearle cuantas cuestiones crea oportunas en el desarrollo y resolución del supuesto.

2.- Desarrollo de un tema entre los tres propuestos por el Tribunal, entresacados de los que figuran en los Anexos del A-2 al A-10. Estos temarios son específicos para la titulación profesional que requieran las plazas. Los candidatos habrán indicado en su solicitud para tomar parte en las pruebas selectivas el Anexo por el que opten en caso de permitirlo así la plaza a la que oposita. tiempo de desarrollo: 2 horas. El ejercicio será leído por los aspirantes ante el Tribunal.

3.- Desarrollo de un tema entre los tres propuestos por el Tribunal, entresacados de los que figuran en el Anexo A-1. Tiempo de desarrollo: 2 horas. El ejercicio será leído por los aspirantes ante el Tribunal.

##### Ejercicio voluntario

Consistirá en una traducción directa del Inglés o Francés, sin diccionario, de un texto propuesto por el Tribunal. El tiempo de duración de este ejercicio será de 1 hora.

##### Ejercicios Obligatorios

##### Para los aspirantes al GRUPO B

1.- Consistirá en el desarrollo y resolución de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal, relacionado con el ejercicio de las funciones propias del Grupo de plazas al que opta. Los aspirantes tendrán 2 horas para que utilizando cuantos libros y textos consideren necesarios, aportados por ellos mismo, desarrollen este ejercicio, que será leído ante el Tribunal, que podrá plantearle cuantas cuestiones crean oportunas en el desarrollo y resolución del supuesto.

2.- Desarrollo de un tema entre los tres propuestos por el Tribunal, de los que figuran en los Anexos del B-2 al B-6; estos temarios son específicos para la titulación profesional que requieran las plazas. Los candidatos habrán indicado en su solicitud para tomar parte en las pruebas selectivas el Anexo por el que opten en caso de permitirlo así la plaza a la que oposita. Tiempo de desarrollo 2 horas. el ejercicio será leído ante el Tribunal.

3.- Desarrollo de un tema entre los tres propuestos por el Tribunal, entresacados de los que figuran en el Anexo B-1. Tiempo de desarrollo 2 horas. El ejercicio será leído por los aspirantes ante el Tribunal.

#### Ejercicio voluntario

Consistirá en una traducción directa del Inglés o Francés, sin diccionario, de un texto propuesto por el Tribunal. El tiempo de duración de este ejercicio será de 1 hora.

#### Ejercicios Obligatorios

##### Para los aspirantes al GRUPO C

1.- Consistirá en el desarrollo y resolución de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal relacionado con el ejercicio de las funciones propias del Grupo de plazas al que opta. el tiempo para desarrollar este ejercicio será de 1 hora.

2.- Desarrollo de un tema de los que figuran en los Anexos C-2 y C-3. Los candidatos habrán indicado en su solicitud para tomar parte en las pruebas selectivas el Anexo por el que optan. El tiempo de duración de este ejercicio será de 1 hora y 30 minutos

3.- Desarrollo de un tema entre los tres propuestos por el Tribunal de los que figuran en el Anexo C-1. Tiempo de desarrollo 1 hora.

#### Ejercicio voluntario

Consistirá en un traducción directa del Inglés o Francés, sin diccionario, de un texto propuesto por el Tribunal. El tiempo de duración de este ejercicio será de 1 hora.

#### 7.2 FASE DE CONCURSO

En esta fase únicamente se tendrá en cuenta como méritos, los servicios efectivos prestados a la Administración Autónoma de Cantabria, a que se refieren las disposiciones Transitorias 4ª y 9ª de la Ley 4/1986 de la Función Pública de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria.

#### BASE 8 CALIFICACION

##### 8.1 FASE DE OPOSICION

Primer ejercicio.- El primer ejercicio de esta fase se calificará de 0 a 15 puntos; debiendo obtenerse la puntuación de 7,5 puntos para poder realizar el 2º ejercicio.

Segundo ejercicio.- Se calificará de 0 a 20 puntos; debiendo obtenerse la puntuación de 10 para poder realizar el 3º ejercicio.

Tercer ejercicio.- Se calificará de 0 a 15 puntos; debiendo obtenerse la puntuación de 7'5 puntos como mínimo.

Ejercicio de carácter voluntario.- Se puntuará de 0 a 5 puntos; debiendo obtenerse al menos 2'5 puntos para que estos incrementen la suma total de la puntuación obtenida en la fase de oposición.

La puntuación obtenida en esta fase será la resultante de sumar la de todos sus ejercicios.

##### 8.2 FASE DE CONCURSO

La fase de Concurso tendrá una valoración máxima del 45% de la puntuación global del Concurso-Oposición. El total obtenido en la fase de Oposición no podrá superar consecuentemente el 55%. La valoración de la fase de Concurso no podrá exceder de los 45 puntos.

Se valorará en 0'75 puntos por cada mes completo de servicios ininterrumpidos a la Administración, hasta un máximo de 5 años.

Por la Dirección Regional de Función Pública se remitirán al Tribunal las certificaciones acreditativas del tiempo computable a efectos de concurso.

8.3 La calificación final estará determinada por la suma de la puntuación obtenida en las dos fases del Concurso-Oposición Libre.

#### BASE 9 LISTA DE APROBADOS Y PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y NOMBRAMIENTOS

##### 9.1 LISTA DE APROBADOS

A medida que concluya cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, el Tribunal hará públicas, en el lugar de celebración de los mismos las respectivas relaciones de aprobados en cada uno de ellos.

La relación con la puntuación de la fase de concurso se hará pública al mismo tiempo y en los mismos lugares que la relación de aprobados en el primer ejercicio.

Una vez haya sido publicada la lista de aspirantes calificados de aprobados en el último ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal hará pública la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación, que incluirá la suma total de la fase de oposición y la de concurso.

Dicha relación definitiva de aprobados cuyo número no podrá superar al de las plazas convocadas serán elevadas por el Tribunal al Consejero de Presidencia, junto con la propuesta de nombramiento de Funcionarios de Carrera y el Expediente completo de sus actuaciones.

##### 9.2 PRESENTACION DE DOCUMENTOS

En el plazo de 20 días naturales a contar desde que se hagan públicas las relaciones finales de aprobados, estos deberán presentar en la Dirección Regional de Función Pública:

- Fotocopia del Documentos Nacional de Identidad.
- Fotocopia o certificación académica acreditativa de que tiene cursados y aprobados los estudios correspondientes exigidos para la plaza a la que oposita.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio en ninguna administración pública, ni de hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

Quienes tuvieran la condición de Funcionarios, Laborales Fijos, Contratados Administrativos o Laborales por la Administración estarán exentos de la presentación de los documentos anteriores, bastando certificación de la Dirección Regional de la Función Pública, que se extenderá sobre los documentos que figuren en sus expedientes personales.

Quienes dentro del plazo fijado no presentasen la documentación exigida, salvo los casos justificados debidamente, no podrán ser nombrados Funcionarios y quedarán anuladas todas las actuaciones que a ellos se refieran, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

##### 9.3 NOMBRAMIENTO

Transcurrido el plazo de presentación de documentos el Consejero de Presidencia procederá al nombramiento como Funcionarios de Carrera de los incluidos en las relaciones definitivas de aprobados, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria (B.O.C.), en el que se determinará el plazo de la correspondiente toma de posesión.

#### 10 BASE FINAL

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y formas previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 6 de Noviembre de 1986

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA,



*Ramón de la Riva*  
Ramón DE LA RIVA LOPEZ-DORIGA

## ANEXO A-1

PROGRAMA DE MATERIAS COMUNES PARA TODOS LOS  
CUERPOS DEL GRUPO A

## I.- ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA

- TEMA 1.- El Estado. Concepto y elementos constitutivos. Formas de Estado y regímenes políticos. Las funciones y los órganos del Estado.
- TEMA 2.- La Constitución. Diversos conceptos de constitución. El contenido de la Constitución.
- TEMA 3.- La Constitución Española de 27 de diciembre de 1978; proceso de elaboración y principios que la inspiran.
- TEMA 4.- Derechos y libertades de los españoles.
- TEMA 5.- La Corona.
- TEMA 6.- Las Cortes Generales. el Tribunal de Cuentas. El Defensor del Pueblo.
- TEMA 7.- El Tribunal Constitucional.
- TEMA 8.- El Poder Judicial.
- TEMA 9.- El Gobierno y la Administración del Estado. Administración Central y Periférica del Estado.
- TEMA 10.-La Administración Institucional. Los Organismos Autónomos.
- TEMA 11.-La organización territorial del estado. Las comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía.
- TEMA 12.-Organización y competencias de las Comunidades Autónomas.
- TEMA 13.-La Financiación de las Comunidades Autónomas.
- TEMA 14.-El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- TEMA 15.-La Administración Local. Configuración constitucional. Las bases del régimen local.
- TEMA 16.-Las Comunidades Europeas. Instituciones Comunitarias.

## II.- DERECHO ADMINISTRATIVO

- TEMA 17.-La Administración Pública y el Derecho Administrativo.
- TEMA 18.-Las Fuentes del Derecho Administrativo.
- TEMA 19.-El Acto Administrativo. Concepto y clases. La eficacia del acto administrativo. El silencio administrativo. Validez e invalidez de los actos administrativos.
- TEMA 20.-El procedimiento administrativo. Principios y fases del procedimiento administrativo.
- TEMA 21.-Los Contratos Administrativos. Clases de contratos administrativos. Sistemas de contratación. Efectos y extinción de los contratos administrativos.
- TEMA 22.-Régimen jurídico de la Expropiación forzosa.
- TEMA 23.-Régimen jurídico del patrimonio del Estado.
- TEMA 24.-Régimen jurídico de los Presupuestos de las instituciones públicas: Principios básicos de la Ley General Presupuestaria.
- TEMA 25.-El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Principios de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. La Función Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- TEMA 26.-La responsabilidad de la Administración y de los funcionarios.

## III.- CIENCIA DE LA ADMINISTRACION

- TEMA 27.-Administración pública y sociedad. Factores condicionantes: Territorio, población, desarrollo económico. Administración y estructura estatal.
- TEMA 28.-Las Organizaciones. Organización formal e informal. Teoría general de sistemas y cibernética.
- TEMA 29.-La dirección en las organizaciones. La decisión administrativa. Elaboración y ejecución de la decisión.
- TEMA 30.-El sistema de información de una organización. Subsistemas de información, decisión y operación. Integración de sistemas de información. El sistema de información para la gestión.
- TEMA 31.-La informática en las Administraciones Públicas. aplicaciones. Bases para la informatización de las Administraciones/ Públicas.
- TEMA 32.-Los medios personales al servicio de la Administración Pública. Función Pública y burocracia. Las disfunciones burocráticas.
- TEMA 33.-Estructuración de la función pública española: Problemas fundamentales. Reforma de la Administración y reforma de la Función Pública. Principales medidas.
- TEMA 34.-Medios materiales. El equipo administrativo. Organización y métodos. Coste y rendimiento en la actividad administrativa.

TEMA 35.-El presupuesto: Elaboración, ejecución y control. La contabilidad pública: Función, utilidad y estructura.

## IV.- ESTRUCTURA ECONOMICA

- TEMA 36.-Cantabria, características geográficas, históricas y culturales. Población y estructura social. Estructura económica: Análisis sectorial.
- TEMA 37.-El sector primario de la economía española.
- TEMA 38.-El sector industrial en España. Crisis y reconversión industrial. el sector energético.
- TEMA 39.-El sector servicios en la economía española.
- TEMA 40.-El sector público económico en España. Las empresas públicas: Dimensión económica social.
- TEMA 41.-El mercado de trabajo en España. La concertación social.
- TEMA 42.-La Seguridad Social. Problemas actuales y líneas de reforma
- TEMA 43.-La renta nacional en España. La balanza de pagos.
- TEMA 44.-Los presupuestos del sector público: Significado político y económico. Técnicas presupuestarias.
- TEMA 45.-El gasto público en España. El déficit público y su financiación.
- TEMA 46.-Los ingresos públicos. Evolución y estructura.
- TEMA 47.-El sistema financiero español.
- TEMA 48.-La política monetaria en España.
- TEMA 49.-El sistema fiscal español.
- TEMA 50.-La economía española y las Comunidades Europeas.

## ANEXO A-2

## PROGRAMA DE MATERIAS JURIDICAS, PARA EL CUERPO

## TECNICO SUPERIOR

## I.- DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PUBLICO DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

- TEMA 1.- El concepto de Constitución. La Constitución en sentido formal y su significado ideológico. Críticas historicistas y sociológicas. El concepto de Constitución en los países marxistas.
- TEMA 2.- La Constitución como norma jurídica. Contenido de las Constituciones. La problemática jurídica de las declaraciones de derechos. Los principios constitucionales. el Derecho Constitucional.
- TEMA 3.- El Estado de la Constitución Española: Estado de Derecho. Estado social. Estado democrático. Estado pluralista. La forma de Estado en la Constitución.
- TEMA 4.- La estructuración territorial del poder en el Estado contemporáneo. Tipos de Estados. Tendencias actuales.
- TEMA 5.- El federalismo moderno. Características. Evolución y perspectivas.
- TEMA 6.- El Estado unitario descentralizado. Evolución y perspectivas. Las autonomías en el Estado unitario.
- TEMA 7.- La representación política. Los sistemas electorales. El sistema electoral español. El Parlamento. Evolución de las instituciones parlamentarias. La democracia directa y sus Instituciones.
- TEMA 8.- Unicameralismo y bicameralismo. El sistema español: Significado y funciones del Congreso y del Senado. Constitución y disolución de las Cámaras.
- TEMA 9.- Las prerrogativas parlamentarias. Los Reglamentos parlamentarios. El gobierno interior de las Cámaras. La inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria.
- TEMA 10.- El funcionamiento de las Cámaras. Plenos y Comisiones. Grupos parlamentarios. Sesiones: Sus clases.
- TEMA 11.- Elecciones y normas electorales. El cuerpo electoral. Inelegibilidad e incompatibilidad. Administración electoral. Convocatoria de elecciones. Presentación y promoción de candidatos. La campaña electoral. Normas específicas para los medios informativos sobre publicidad y propaganda electoral. la publicidad oficial.
- TEMA 12.- Los sistemas electorales en el Congreso y en el Senado. Procedimiento electoral. Reclamaciones electorales. Delitos e infracciones.
- TEMA 13.- La Justicia constitucional. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad: Disposiciones generales, recurso de inconstitucionalidad, cuestión de inconstitucionalidad, efectos de las sentencias.
- TEMA 14.- El Estado centralista en España: Formación histórica y crisis de sus estructuras administrativas. Alternativas históricas españolas al Estado centralista. Experiencias europeas recientes. El ensayo de la etapa de transición las preautonomías.
- TEMA 15.- Los principios generales de ordenación de las Comunidades Autónomas en la Constitución de 1978. La cuestión de la forma de Estado. El principio dispositivo en materia de autonomía. El equilibrio entre los principios de unidad y autonomía. El principio de cooperación.

**TEMA 16.-** La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas y los problemas de su articulación en los distintos sectores de la acción pública.

**TEMA 17.-** Los parlamentos autonómicos. Organización y régimen. Relaciones con el Ejecutivo. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

**TEMA 18.-** El Ejecutivo de las Comunidades Autónomas. El Presidente: naturaleza y funciones. El Consejo de Gobierno. La Administración de las Comunidades Autónomas. Las diversas Leyes del Gobierno y Administración de las Comunidades autónomas.

**TEMA 19.-** Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Las relaciones entre las Comunidades Autónomas y las entidades locales de su territorio.

**TEMA 20.-** El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas. Tipos de control y régimen jurídico.

**TEMA 21.-** Los conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conflictos de competencia de las Comunidades Autónomas con las entidades locales.

#### II.- DERECHO COMUNITARIO EUROPEO

**TEMA 22.-** Las Comunidades Europeas: Antecedentes inmediatos. Los tratados originarios y modificativos. Objetivos. Naturaleza jurídica de la Comunidad Europea. La cooperación política.

**TEMA 23.-** Las competencias de la Comunidad Europea. Relaciones entre la competencia comunitaria y la competencia nacional.

**TEMA 24.-** El Derecho Comunitario europeo. Conceptos y caracteres. Las fuentes del Derecho Comunitario. El reglamento y la directiva. Aplicación e impugnación jurisdiccional de los reglamentos.

**TEMA 25.-** Relaciones entre el Derecho Comunitario y el ordenamiento jurídico estatal. Autonomía y primacía del Derecho comunitario. Eficacia del Derecho Comunitario en el ordenamiento jurídico estatal. Las relaciones de Derecho internacional público de la Comunidad Europea.

**TEMA 26.-** Integración del Derecho Comunitario Europeo en el ordenamiento jurídico español. Aplicabilidad y eficacia directas e indirectas del Derecho Comunitario. El desarrollo del Derecho Comunitario mediante normas internas: Participación de las Comunidades Autónomas en la aplicación del Derecho Comunitario.

#### III.- DERECHO LABORAL

**TEMA 27.-** El Derecho del Trabajo. Naturaleza y caracteres. Principios que lo inspiran. Fuentes del Derecho del Trabajo.

**TEMA 28.-** Los Convenios Colectivos. Conceptos y naturaleza. Régimen Jurídico. Procedimiento de elaboración. Contenido.

**TEMA 29.-** El contrato de trabajo. Concepto y naturaleza. Elementos y régimen jurídico.

**TEMA 30.-** Modificación, suspensión y extinción del Contrato de trabajo. El despido. La problemática del desempleo. Fomento del empleo.

**TEMA 31.-** Modalidad del Contrato de trabajo. Contrato de trabajo para la formación. Contrato de trabajo en prácticas. Contrato de trabajo a tiempo parcial.

**TEMA 32.-** Modalidades del contrato de trabajo en función de la duración.

**TEMA 33.-** Condiciones de trabajo. Jornada, descansos y régimen retributivo. La protección legal del salario.

**TEMA 34.-** Régimen disciplinario laboral. Jurisdicción social y administración laboral.

**TEMA 35.-** La Ley Orgánica de libertad sindical. Régimen de representación del personal. Conflictos colectivos: huelga y cierre patronal.

**TEMA 36.-** La Seguridad Social. Régimen General. Aplicación y cotización. Acción protectora: Contingencias y prestaciones.

#### IV.- DERECHO ADMINISTRATIVO

**TEMA 37.-** El ordenamiento jurídico-administrativo. La Ley. Leyes orgánicas, Leyes administrativas. El Decreto-Ley.

**TEMA 38.-** El Reglamento. Concepto y clases. Requisitos de validez. La inderogabilidad de los Reglamentos. Reglamentos ilegales.

**TEMA 39.-** Las relaciones entre la Ley y los Reglamentos. Primacía de Ley y reserva de Ley. La delegación legislativa: Delegación recepticia, remisión normativa y deslegalización.

**TEMA 40.-** Los principios generales del Derecho y la costumbre en el Derecho Administrativo. La Jurisprudencia.

**TEMA 41.-** La personalidad jurídica de las Administraciones Públicas. La Administración del Estado como persona jurídica. Diversificación de Administraciones públicas. Capacidad jurídica de los entes públicos.

**TEMA 42.-** Las potestades administrativas: Potestades regladas y discrecionales. El control de la discrecionalidad. Las relaciones entre Administración y Justicia y el principio de autotutela.

**TEMA 43.-** La teoría de las nulidades en Derecho Administrativo. Validez e invalidez, revocación y anulación de los actos administrativos.

**TEMA 44.-** Prerrogativas de la Administración en la contratación administrativa. El equilibrio financiero del contrato administrativo.

**TEMA 45.-** La coacción administrativa. Los medios de ejecución forzosa. La coacción directa. Vía de hecho y protección interdictal.

**TEMA 46.-** El administrado: Capacidad jurídica y de obrar. Los derechos subjetivos del administrado. Régimen especial de las libertades públicas en relación con la Administración.

**TEMA 47.-** La potestad sancionadora de la Administración. Procedimiento sancionatorio. Sanciones administrativas y medidas sancionadoras.

**TEMA 48.-** Los Recursos administrativos. Estudio de los recursos de alzada, reposición, súplica y revisión. Las reclamaciones económico-administrativas.

**TEMA 49.-** La Jurisdicción contencioso-administrativa. el Recurso contencioso-administrativo.

**TEMA 50.-** Los órganos de la Administración Pública. Origen y contenido del concepto. Los principios jurídicos de la organización administrativa.

**TEMA 51.-** La clasificación tradicional de las formas de acción administrativa: Policía, fomento y servicio público.

**TEMA 52.-** Régimen Jurídico de la Sanidad pública: La Ley General de Sanidad. El consumo: La Ley de Defensa del Consumidor.

**TEMA 53.-** Régimen jurídico de la enseñanza. Análisis de la Ley de Autonomía universitaria y de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación.

**TEMA 54.-** La acción administrativa en materia de Agricultura.

**TEMA 55.-** Régimen jurídico de los Montes. La Ley de Agricultura de Montaña.

**TEMA 56.-** Régimen jurídico del Agua: Análisis de la Ley de Aguas.

**TEMA 57.-** Acción administrativa en la Industria. Régimen jurídico de las minas e hidrocarburos.

**TEMA 58.-** Régimen jurídico del Comercio y el Turismo.

**TEMA 59.-** Régimen jurídico de las Obras Públicas.

**TEMA 60.-** Régimen jurídico del Urbanismo I. La organización administrativa del Urbanismo. La ordenación y el planeamiento urbanístico.

**TEMA 61.-** Régimen jurídico del Urbanismo II. La gestión urbanística. La intervención administrativa en la edificación y el uso del suelo; las licencias urbanísticas. Las sanciones urbanísticas.

**TEMA 62.-** Régimen jurídico de los Transportes.

**TEMA 63.-** La acción administrativa en materia de protección del Medio Ambiente.

**TEMA 64.-** Régimen jurídico de la Vivienda.

**TEMA 65.-** La Administración y la Cultura. Régimen jurídico del Patrimonio histórico-artístico. La ordenación del Deporte.

**V.- DERECHO PENAL.-** (Sólo para los que pretenden acceder a puestos de Letrado en Dirección Jurídica)

**TEMA 66.-** El concepto de Derecho Penal, fuentes, principio de legalidad. El Código Penal.

**TEMA 67.-** Teoría general del delito. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal: eximentes, atenuantes y agravantes.

**TEMA 68.-** La participación en el delito. La teoría de la pena. Extinción de la responsabilidad criminal. Remisión condicional de la pena. El "iter criminis".

**TEMA 69.-** La responsabilidad civil derivada del delito. Responsabilidad directa. Responsabilidad subsidiaria.

**TEMA 70.-** Delitos cometidos por funcionarios. Los delitos de falsedad. Delito exológico.

**TEMA 71.-** Los delitos de Calumnia e Injuria. La Protección Civil del derecho al honor.

**VI. DERECHO PROCESAL.-** (Sólo para los que pretenden acceder a puestos de Letrado en Dirección Jurídica)

**TEMA 72.-** El concepto. Naturaleza y fuentes del Derecho Procesal. La Ley de Enjuizamiento Civil; Estructura. Ley de Enjuizamiento Criminal; Estructura.

**TEMA 73.-** La organización judicial. Organos Jurisdiccionales, Civiles y Penales.

**TEMA 74.-** Las partes en el proceso. Capacidad. Legitimación y Postulación.

**TEMA 75.-** Objeto del Proceso. Acción y Pretensión. Acciones Civiles. Acciones Penales. La acumulación de acciones.

**TEMA 76.-** Actos procesales y Resoluciones Judiciales.

**TEMA 77.-** Los procesos penales.

**TEMA 78.-** Los Procesos Civiles.

**TEMA 79.-** Efectos Procesales. Cosa Juzgada en el Proceso Civil. Cosa Juzgada en el Proceso Penal. Costas procesales. El beneficio de la pobreza.

**TEMA 80.-** Los procesos de Ejecución; clase, título que conducen a ella. Procedimiento. El embargo. La ejecución de sentencias.

**TEMA 81.-** Los Recursos Procesales. Recursos Civiles. Recursos Penales. Especial referencia al Recurso de Casación Civil y Penal.

**TEMA 82.-** La Jurisdicción voluntaria.

VII.- DERECHO CIVIL. DERECHO MERCANTIL.- (Sólo para los que pretenden acceder a puestos de Letrado en Dirección Jurídica)

**TEMA 83.-** Derecho Objetivo. Derecho público y privado. El Derecho Civil Español. El Código Civil. Evolución y modificaciones

**TEMA 84.-** La Norma Jurídica. Concepto. Clases. Aplicación. Interpretación.

**TEMA 85.-** Efectos de la Norma. Eficacia Temporal. Retroactividad de la Norma. Derechos adquiridos.

**TEMA 86.-** Derecho subjetivo. Concepto. Naturaleza. Clases. Protección. Ejercicio. El abuso del derecho.

**TEMA 87.-** Sujeto de la relación jurídica. La persona física; Nacimiento, extinción, problemas derivados de la protección del concebido y de la conmorancia. Circunstancias modificativas de la capacidad de obrar.

**TEMA 88.-** Los Derechos Reales. El Derecho Real del Dominio. Modo de adquirir el dominio. La posesión, adquisición y pérdida.

**TEMA 89.-** La obligación; concepto, naturaleza, clases, fuentes y cumplimiento normal y anormal de la obligación. Extinción.

**TEMA 90.-** El Registro Civil; Organización. Asientos. El Registro de la Propiedad. Organización, Títulos y Derechos inscribibles. Asientos Registables.

**TEMA 91.-** La Adopción. La Tutela.

**TEMA 92.-** El Derecho Mercantil. Conceptos. Evolución. Sistema Español. Fuentes. El Código de Comercio.

**TEMA 93.-** Las Sociedades Mercantiles. Tipos. Régimen General. Empresas participadas. Empresas Públicas.

#### A N E X O A-3

#### PROGRAMA DE MATERIAS SOCIO-POLITICAS, PARA EL CUERPO TECNICO SUPERIOR

##### I.- SOCIOLOGIA COMUNITARIA E INVESTIGACION SOCIAL

**TEMA 1.-** El estudio de la realidad social. Sistema. Estructura y cambio actual. Corrientes sociológicas más significativas.

**TEMA 2.-** Individuo y sociedad. La personalidad; Factores biológicos y culturales. El proceso de socialización. Educación y socialización.

**TEMA 3.-** La cultura como sistema de normas y valores y como sistema de prácticas sociales.

**TEMA 4.-** La estratificación social. Clases, roles y "status". Enfoques sociológicos más relevantes.

**TEMA 5.-** Conflicto y consenso social. Las legitimaciones del sistema social.

**TEMA 6.-** El cambio social. Factores del cambio social. Institucionalización del conflicto. El proceso de modernización.

**TEMA 7.-** El estudio de la población. Teorías de la evolución demográfica.

**TEMA 8.-** Transformaciones demográficas, sociales, económicas y políticas en España durante la última década.

**TEMA 9.-** Instituciones sociales. La familia, el agregado o sistema educativo. Instituciones económicas e instituciones políticas.

**TEMA 10.-** Fenómenos de integración y estructuración de grupos pequeños. Comunicaciones y comportamiento grupal. Redes en relación.

**TEMA 11.-** Ecología humana. Alternativas analíticas sobre previsiones de recursos.

**TEMA 12.-** Teoría de la comunicación. La operación comunicativa. Sus fases. Weaver y el análisis técnico de la comunicación.

**TEMA 13.-** Los canales de comunicación. Canales y medios. Los canales de comunicación como factores determinantes de la estructura social.

**TEMA 14.-** El mensaje de la comunicación. Soporte material y significación. Semiótica y pragmática.

**TEMA 15.-** Medios de comunicación (I). Nuevas tecnologías. Transformaciones organizativas y sociales relacionadas con su uso.

**TEMA 16.-** Medios de comunicación (II) Medios impresos: El libro y la prensa. Especialización funcional. Nivel y evolución de la cobertura de cada soporte específico.

**TEMA 17.-** La cultura audiovisual. Televisión, radio, cine, teatro, música. Uso, audiencia y exposición al medio. Influencia en la configuración de la vida cotidiana.

**TEMA 18.-** Investigación social. La investigación como reflexión de la sociedad sobre si misma. Planteamientos epistemológicos y metodológicos fundamentales.

**TEMA 19.-** El diseño práctico de la investigación. Objetivos, técnicas, distribución de tiempo y presupuestos.

**TEMA 20.-** El uso de la información registrada. La información secundaria. Valoración y utilización de las fuentes disponibles en España.

**TEMA 21.-** Métodos cuantitativos y cualitativos. Características, limitaciones y complementariedad.

**TEMA 22.-** La encuesta. Distintos tipos de encuesta. Diseño y prueba del cuestionario. El diseño de la muestra. La entrevista de la encuesta.

**TEMA 23.-** El grupo de discusión. Técnicas y crítica. La entrevista en profundidad.

**TEMA 24.-** Análisis del discurso. El discurso como práctica y como producto social.

**TEMA 25.-** La estadística como instrumento para la investigación social. Principales aplicaciones, funciones y significado.

**TEMA 26.-** La interpretación de la estadística. Uso y control de la fiabilidad técnica y semántica de los resultados.

**TEMA 27.-** La informática de la investigación social. Preparación de la información para su procesamiento. Paquetes estadísticos. Estructura y acceso a las bases de datos.

**TEMA 28.-** Simulaciones. Técnicas. Modelos de cogestión de servicios, de análisis estructural y de soporte a la gestión. Capacidad descriptiva y predictiva.

##### II.- TEORIA DEL ESTADO

**TEMA 29.-** Los elementos constitutivos del Estado. El territorio, la población, el derecho. Los nacionalismos en el momento actual.

**TEMA 30.-** La soberanía y el poder del Estado. La doctrina clásica de la soberanía. El poder supranacional y las limitaciones a la soberanía.

**TEMA 31.-** Base económica del Estado. Las estructuras económicas. Acción del Estado en la esfera económica. Políticas de bienestar. Planificación y libertad.

**TEMA 32.-** La aparición del Estado moderno y su evolución. El Estado absoluto. Bases doctrinales. El aparato estatal bajo el absolutismo.

**TEMA 33.-** Génesis histórica del Estado liberal. Bases doctrinales. El modelo liberal de ejercicio del poder. El liberalismo político y liberalismo económico.

**TEMA 34.-** Crisis histórica del Estado liberal. La propuesta totalitaria fascista. Bases ideológicas y sociales.

**TEMA 35.-** Crítica socialista al Estado liberal. Bases doctrinales. El sistema de Estados socialistas y la doctrina de la soberanía limitada. La planificación económica.

**TEMA 36.-** El estado democrático de derecho. La evolución de los derechos fundamentales y el papel de los derechos sociales. Evolución de los fines del Estado y el constitucionalismo moderno. El intervencionismo público y la nueva significación del poder ejecutivo. Teorías críticas del intervencionismo público.

**TEMA 37.-** El proceso descolonizador y los nuevos Estados. Transformaciones del modelo democrático liberal y del modelo socialista en su aplicación a los nuevos Estados. Las organizaciones políticas supranacionales de los países tercermundistas.

**TEMA 38.-** Las comunidades supranacionales. La ONU y sus agencias especializadas y regionales. La organización económica internacional: El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional. La ONCE. Otras organizaciones internacionales.

**TEMA 39.-** La Constitución (I). Diversos conceptos de Constitución. El contenido de la Constitución. El problema de las fuentes. El poder constituyente y el nacimiento de la Constitución.

**TEMA 40.-** La Constitución (II). Clasificaciones de las Constituciones. Flexibilidad y rigidez constitucional. Cambio político y dinámica constitucional. la reforma constitucional.

**TEMA 41.-** La Constitución (III). La defensa de la Constitución. Las garantías constitucionales. La Jurisdicción constitucional. Límites y suspensión de las libertades constitucionales.

**TEMA 42.-** La distribución territorial del poder del Estado. Estado unitario y Estado federal. El federalismo en la doctrina y en la práctica constitucional.

**TEMA 43.-** La estructura federal de los Estados Unidos y de la República Federal Alemana. Las competencias de la Federación de los Estados. Los sistemas de partido. Coordinación de las acciones de los Estados. El Estado regional italiano.

**TEMA 44.-** El Estado de las Autonomías en España. Antecedentes históricos-constitucionales y su regulación en la Constitución de 1978.

**TEMA 45.-** La distribución orgánica del poder del Estado (I). Los Parlamentos: Origen histórico. Unicameralismo y bicameralismo. Las funciones del poder legislativo.

**TEMA 46.-** La distribución orgánica del poder del Estado (II). El poder ejecutivo. Evolución histórica. La Jefatura del Estado en los sistemas monárquicos y republicanos. El Gobierno y sus facultades.

**TEMA 47.-** La distribución orgánica del poder del Estado (III). El poder judicial en sus reflejos constitucionales. Independencia constitucional del poder judicial.

**TEMA 48.-** Teoría de la representación política. Principios doctrinales y su evolución. Democracia directa y democracia representativa. El sentido político de la representación y su crisis actual.

**TEMA 49.-** El sufragio y sus clases. Clasificación de los sistemas electorales. Elementos configurados de los sistemas electorales; Formas de la candidatura. Procedimiento de votación. Reglas para la atribución de escaños.

**TEMA 50.-** Los sistemas de elección mayoritaria. Sistema de elección proporcional con proporcionalidad incompleta. el análisis estadístico electoral.

**TEMA 51.-** El sistema electoral español. Régimen de partidos. Las elecciones de 1977, 1979, 1982.

**TEMA 52.-** La opinión pública. Significado político y su exteriorización en los medios de comunicación de masas.

**TEMA 53.-** Tipología de los sistemas y los regímenes políticos. Las clasificaciones tradicionales de las formas de Gobierno. Regímenes autoritarios, totalitarios y democráticos.

**TEMA 54.-** Las formas de gobierno del régimen democrático constitucional. Parlamentarismo y presidencialismo. Modalidades. La crisis del parlamentarismo clásico.

**TEMA 55.-** El presidencialismo. Origen, características y modalidades. Presidencialismo democrático y presidencialismo personalizado. Origen y supuestos del régimen constitucional.

### III.- CIENCIA DE LA ADMINISTRACION

**TEMA 56.-** Las organizaciones (I). Organización formal e informal. autoestructuración y planificación de su gestión y funcionamiento.

**TEMA 57.-** Las organizaciones (II). Concepción sistemática. Teoría general de sistemas y cibernética.

**TEMA 58.-** La dirección en las organizaciones. Teoría de juegos y teoría de la decisión. Jerarquía, liderazgo y participación.

**TEMA 59.-** Interdependencia de la organización y su contexto. Producción y circulación de información en las grandes organizaciones. Redes de comunicación y de relación.

**TEMA 60.-** La lógica de la acción colectiva. Corporativismo y neocorporativismo. Debate actual.

**TEMA 61.-** Función pública y burocracia. La visión teórica de la burocracia en el pensamiento contemporáneo. Estudios en España.

**TEMA 62.-** Transformaciones recientes de las organizaciones administrativas. Informática y reproducción gráfica como elementos claves en los flujos de información.

**TEMA 63.-** La planificación y programación de la actividad administrativa. Instrumentos estadísticos. Registro, proceso y acceso a la información.

**TEMA 64.-** Técnicas presupuestarias en la Administración pública.

**TEMA 65.-** El análisis de políticas públicas. Apoyo al diseño de las intervenciones. Control y seguimiento de su implantación.

**TEMA 66.-** La investigación sobre la Administración. El documento administrativo como fuente de información primaria. Métodos de análisis de la organización rentabilidad y aplicaciones.

**TEMA 67.-** Sistemas administrativos comparados (I): La Administración inglesa, sistema tradicional y transformaciones actuales. El sistema administrativo francés.

**TEMA 68.-** Sistemas administrativos comparados (II): La administración de los Estados Unidos. Sistemas administrativos de los Países en desarrollo.

**TEMA 69.-** Antecedentes históricos de la Administración española actual (I): Estatutos de López Ballesteros y de Bravo Murillo. el Estatuto de Maura.

**TEMA 70.-** Antecedentes históricos de la Administración española (II): La Administración del primer franquismo. Las reformas de 1956-1964. Grandes líneas de reforma en la actualidad.

### A N E X O A-4

#### PROGRAMA DE MATERIAS ECONOMICO-FINANCIERAS,

#### PARA EL CUERPO TECNICO SUPERIOR

#### I.- TEORIA ECONOMICA

**TEMA 1.-** Mecanismo de asignación de recursos. Mecanismos centralizados y descentralizados.

**TEMA 2.-** La representación de las preferencias del consumidor. El equilibrio del consumidor individual. Propiedades.

**TEMA 3.-** Análisis de la demanda: Variaciones de precios y renta nominal.

**TEMA 4.-** La función de demanda en equilibrio parcial. Variaciones compensadas y equivalente. El excedente del consumidor.

**TEMA 5.-** Sistemas completos de demanda: Las restricciones que impone la teoría. El sistema lineal de gasto.

**TEMA 6.-** La representación de la tecnología. La función de producción. Propiedades.

**TEMA 7.-** El equilibrio de la empresa precio-aceptante: Maximización condicionada de la producción y minimización condicionada del coste. La función de coste.

**TEMA 8.-** El equilibrio de la empresa precio-aceptante: Maximización del beneficio. La oferta de la empresa. La oferta y demanda de factores productivos como demanda derivada.

**TEMA 9.-** El mercado competitivo: Demanda y oferta agregadas. Breve noción de los problemas de existencia y estabilidad del equilibrio.

**TEMA 10.-** El monopolio. Monopolio de oferta y demanda. Equilibrio y propiedades. Análisis de los efectos de los sindicatos sobre el mercado de propiedades. Análisis de los efectos de los sindicatos sobre el mercado de trabajo.

**TEMA 11.-** Mercado oligopólico. Principales modelos y sus equilibrios.

**TEMA 12.-** El equilibrio general competitivo. Problemas de existencia y estabilidad. El modelo input-output como modelo de equilibrio general.

**TEMA 13.-** Fallos de mercado: Equilibrio y optimalidad en presencia de efectos externos y en presencia de bienes públicos.

**TEMA 14.-** Macromagnitudes básicas. Sus relaciones en una economía monetaria abierta y con-sector público.

**TEMA 15.-** Componentes de la demanda efectiva. Demanda de consumo. Demanda de inversión.

**TEMA 16.-** El mercado monetario. Demanda de dinero y oferta monetaria. El equilibrio del mercado monetario.

**TEMA 17.-** La oferta agregada. El mercado de trabajo. Determinación de previos y salarios.

**TEMA 18.-** La demanda agregada. Integración de oferta y demanda agregadas. El equilibrio del modelo.

**TEMA 19.-** La balanza de pagos y el tipo de cambio. Teorías de la determinación del tipo de cambio. Tipos de cambio fijos. Tipos de cambio flexibles.

#### II.- POLITICA ECONOMICA

**TEMA 20.-** Los objetivos de la política económica. Objetivos a corto y largo plazo. Jerarquización y conflicto de objetivos. Relaciones entre objetivos e instrumentos.

**TEMA 21.-** La política monetaria. Objetivos e instrumentos de la política monetaria. Eficacia de la política monetaria.

**TEMA 22.-** La política fiscal. Naturaleza y objetivos. Los estabilizadores automáticos. Las medidas discrecionales. Eficacia de la política fiscal.

**TEMA 23.-** Los stocks de oferta y las políticas de oferta.

**TEMA 24.-** La política anti-inflacionista. Los costes de inflación.

**TEMA 25.-** La política de renta y su eficacia.

**TEMA 26.-** La política económica regional. Modelos. Estrategias de desarrollo regional.

**TEMA 27.-** Política comercial exterior. Políticas de tipo de cambio. Política arancelaria y restricciones cuantitativas.

**TEMA 28.-** El crecimiento económico. Principales factores. Política del desarrollo económico. La financiación del desarrollo.

**TEMA 29.-** La planificación económica. Modelos guiados por precios y por cantidades. Problemas de aplicación de la planificación.

#### III.- HACIENDA PUBLICA

**TEMA 30.-** Delimitación del sector público económico: Características.

**TEMA 31.-** El Presupuesto: Concepto y clasificación. Los principios clásicos del presupuesto y su crisis.

**TEMA 32.-** Las funciones del presupuesto: Su evolución.

**TEMA 33.-** Las nuevas técnicas presupuestarias. El presupuesto del Tesoro. El presupuesto de cuentas de renta nacional. El presupuesto de tareas.

**TEMA 34.-** El análisis coste-beneficio y el presupuesto por programas.

**TEMA 35.-** El presupuesto de base cero.

**TEMA 36.-** El presupuesto y la planificación económica.

**TEMA 37.-** La Ley Anual de Presupuestos Generales del Estado. Presupuesto y Gobierno: Preparación y aprobación del presupuesto. Parlamento y presupuesto.

**TEMA 38.-** La ejecución del presupuesto. Operaciones necesarias. Gestión de los diferentes gastos.

**TEMA 39.-** Modificaciones presupuestarias.

- TEMA 40.- Liquidación del presupuesto y rendición de cuentas.
- TEMA 41.- El control presupuestario. Clases de control.
- TEMA 42.- El control de legalidad. La contabilidad como medio de control. Nuevas exigencias respecto al control.
- TEMA 43.- El gasto público y la política de estabilización.
- TEMA 44.- El gasto público y la política de redistribución y desarrollo.
- TEMA 45.- Los ingresos públicos. conceptos. Clasificación de los ingresos públicos.
- TEMA 46.- El impuesto. Concepto y fundamento. Clasificación. Los efectos económicos de la imposición.
- TEMA 47.- La imposición sobre la Renta. Características. Efectos económicos.
- TEMA 48.- La imposición sobre los Beneficios. Características. Efectos económicos.
- TEMA 49.- La imposición sobre el Consumo. Característica. Efectos económicos.
- TEMA 50.- El impuesto sobre el Valor Añadido. Características. Efectos económicos.
- TEMA 51.- El sistema fiscal español. Principales figuras impositivas.
- TEMA 52.- La financiación del déficit público. Principales formas y problemas.
- TEMA 53.- La deuda pública. Clases. La gestión de la deuda pública.
- TEMA 54.- Contabilidad pública. el Plan General de Contabilidad Pública. Antecedentes. Principios y estructura. Funcionamiento del modelo contable del Plan General de Contabilidad Pública.
- TEMA 55.- La financiación de las Comunidades Autónomas. Principios. Recursos financieros. La participación en los ingresos del Estado. Los tributos cedidos.
- TEMA 56.- La financiación de las Comunidades Autónomas. Tributos cedidos. Los recargos sobre impuestos del Estado. Otros medios de financiación. El Fondo de Compensación Interterritorial.
- TEMA 57.- El sistema tributario local. Establecimiento y ordenación de los tributos locales. Tasas y contribuciones especiales.
- IV.- COMUNIDADES EUROPEAS
- TEMA 58.- La libre circulación de mercancías, personas y capitales en la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 59.- La política agrícola de la C.E.E.. Aspectos económicos.
- TEMA 60.- Política industrial y energética en la C.E.E. . aspectos económicos.
- TEMA 61.- La integración de España en la política comercial de la C.E.E.
- TEMA 62.- la política de la competencia en la C.E.E.
- TEMA 63.- La política comercial exterior común en la C.E.E.
- TEMA 64.- La financiación de las Comunidades Europeas. El presupuesto general comunitario. Instrumentos financieros no presupuestarios. La Unión Monetaria Europea.
- TEMA 65.- La política fiscal comunitaria y su incidencia para España.

A N E X O A-5

PROGRAMA DE MATERIAS JURIDICAS Y DE COMERCIO,  
PARA EL CUERPO TECNICO SUPERIOR

I.- DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PUBLICO DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.

- TEMA 1.- El concepto de Constitución. La Constitución en sentido formal y su significado ideológico. Críticas historicistas y sociológicas. El concepto de Constitución en los países marxistas. La Constitución como norma jurídica. Contenido de las Constituciones. La problemática jurídica de las declaraciones de derechos. Los principios constitucionales. El Derecho Constitucional.
- TEMA 2.- El Estado de la Constitución Española: Estado de Derecho. Estado social. Estado democrático. Estado pluralista. La forma del Estado en la Constitución.
- TEMA 3.- La representación política. Los sistemas electorales. El sistema electoral español. El Parlamento. Unicameralismo y bicameralismo. El sistema español: Significado y funciones del Congreso y del Senado. Constitución y disolución de las Cámaras.
- TEMA 4.- Las prerrogativas parlamentarias. Los Reglamentos parlamentarios. El gobierno interior de las Cámaras. La inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria.
- TEMA 5.- El funcionamiento de las Cámaras. Plenos y Comisiones. Grupos parlamentarios. Sesiones: Sus clases.
- TEMA 6.- La Justicia constitucional. procedimientos de declaración de inconstitucionalidad: Disposiciones generales, recurso de inconstitucionalidad, cuestión de inconstitucionalidad, efectos de las sentencias.

TEMA 7.- Los parlamentos autonómicos. Organización y régimen. Relaciones con el Ejecutivo. Referencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria..

TEMA 8.- El Ejecutivo de las Comunidades Autónomas. El Presidente: Naturaleza y funciones. El Consejo de Gobierno. La Administración de las Comunidades Autónomas. las diversas Leyes del Gobierno y Administración de las Comunidades Autónomas.

TEMA 9.- El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas. tipos de control y régimen jurídico.

II.- DERECHO COMUNITARIO EUROPEO.

TEMA 10.- Las Comunidades Europeas: Antecedentes inmediatos. Los tratados originarios y modificativos. Objetivos. Naturaleza jurídica de la Comunidad Europea. La cooperación política.

TEMA 11.- Las competencias de la Comunidad Europea. Relaciones entre la competencia comunitaria y la competencia nacional.

TEMA 12.- El Derecho Comunitario europeo. Conceptos y caracteres. Las fuentes del Derecho Comunitario. El Reglamento y la directiva. Aplicación e impugnación jurisdiccional de los reglamentos.

TEMA 13.- Relaciones entre el Derecho Comunitario y el ordenamiento jurídico estatal. Autonomía y primacía del Derecho comunitario. Eficacia del Derecho Comunitario en el ordenamiento jurídico estatal. Las relaciones de Derecho Internacional público de la Comunidad Europea.

TEMA 14.- Integración del Derecho Comunitario Europeo en el ordenamiento jurídico español. Aplicabilidad y eficacia directas e indirectas del Derecho Comunitario. El desarrollo del Derecho Comunitario mediante normas internas: Participación de las Comunidades Autónomas en la aplicación del Derecho Comunitario.

III.- DERECHO LABORAL.

TEMA 15.- El Derecho del Trabajo. Naturaleza y caracteres. Principios que lo inspiran. Fuentes del Derecho del Trabajo.

TEMA 16.- Los Convenios Colectivos. Conceptos y naturaleza. Régimen Jurídico. Procedimiento de elaboración. Contenido.

TEMA 17.- El contrato de trabajo. Concepto y naturaleza. Elementos y régimen jurídico.

TEMA 18.- Modificación, suspensión y extinción del Contrato de trabajo. El despido. La problemática del desempleo. Fomento del empleo.

TEMA 19.- Modalidades del Contrato de trabajo. Contrato de trabajo para la formación. Contrato de trabajo en prácticas. Contrato de trabajo a tiempo parcial.

TEMA 20.- Modalidades del contrato de trabajo en función de la duración.

TEMA 21.- Condiciones de trabajo. Jornada, descanso y régimen retributivo. La protección legal del salario.

TEMA 22.- Régimen disciplinario laboral. Jurisdicción social y administración laboral.

TEMA 23.- La Ley Orgánica de libertad sindical. Régimen de representación del personal. Conflictos colectivos: Huelga y cierre patronal.

TEMA 24.- La Seguridad Social. Régimen General. Aplicación y cotización. Acción protectora: Contingencias y prestaciones.

TEMA 25.- El ordenamiento jurídico-administrativo. La Ley. Leyes orgánicas. Leyes administrativas. El Decreto-Ley.

TEMA 26.- El Reglamento. Concepto y clases. Requisitos de validez. La inderogabilidad de los Reglamentos. Reglamentos ilegales.

TEMA 27.- Las relaciones entre la Ley y el Reglamento. Primacía de Ley y reserva de Ley. La delegación legislativa: Delegación recepticia, remisión normativa y deslegalización.

TEMA 28.- La personalidad jurídica de las Administraciones Públicas. La Administración del Estado como persona jurídica. Diversificación de Administraciones Públicas. Capacidad jurídica de los entes públicos.

TEMA 29.- Las potestades administrativas: Potestades regladas y discrecionales. El control de la discrecionalidad. Las relaciones entre Administración y Justicia y el principio de autotutela.

TEMA 30.- La teoría de las nulidades en Derecho Administrativo. Validez e invalidez, revocación y anulación de los actos administrativos.

TEMA 31.- La coacción administrativa. Los medios de ejecución forzosa. La coacción directa. Vía de hecho y protección interdictal.

TEMA 32.- El administrado: Capacidad jurídica y de obrar. Los derechos subjetivos del administrado. Régimen especial de las libertades públicas en relación con la Administración.

TEMA 33.- Los recursos administrativos. Estudio de los recursos de alzada, reposición, súplica y revisión. Las reclamaciones económico-administrativas.

TEMA 34.- La Jurisdicción contencioso-administrativa. El recurso contencioso-administrativo.

TEMA 35.- Los órganos de la Administración Pública. Origen y contenido del concepto. Los principios jurídicos de la organización administrativa.

TEMA 36.- La defensa del consumidor: Protección de la salud y seguridad.

- TEMA 37.-** La defensa del consumidor: Protección de los intereses económicos y sociales.
- TEMA 38.-** La defensa del consumidor: Derecho a la información, Derecho a la educación en materia de consumo; Derecho a la representación, consulta y participación.
- TEMA 39.-** la defensa del consumidor: situaciones de inferioridad, subordinación o indefensión; Garantías y responsabilidad.
- TEMA 40.-** Organización Administrativa: El Servicio de Comercio y Consumo; competencia y funciones.
- TEMA 41.-** La Inspección de Comercio y Consumo: Antecedentes y Organización actual. Objetivos. Estructura.
- TEMA 42.-** Infracciones y sanciones en materia de protección al consumidor.
- TEMA 43.-** El Procedimiento Sancionador: Fases; Iniciación y Pliego de Cargos, Audiencia del interesado.
- TEMA 44.-** La propuesta de resolución; Fin del procedimiento: Resolución. Especial referencia a las intervenciones y decomisos; Recursos.
- TEMA 45.-** Toma de muestras; Propiedades y tamaño de las muestras; Aspectos legales. Análisis contradictorios y dirimentes: formas de ejecución.
- TEMA 46.-** El Código Alimentario Español: Principios generales y contenidos.
- TEMA 47.-** Registro Sanitario de Alimentos. La Industria alimentaria: Ordenación y condiciones mínimas. Reglamentación sobre manipuladores de alimentos.
- TEMA 48.-** Comercio Minorista de alimentación. Condiciones Generales de los establecimientos, del material y del personal. Manipulaciones permitidas y prohibidas. Envasado y etiquetado. Competencias y responsabilidades.
- TEMA 49.-** Carnes y derivados. Mataderos y Salas de Despique. Referencia a las Reglamentaciones Técnicas Sanitarias para la industrialización, almacenamiento, conservación y comercialización de carnes y despojos, aves y conejos.
- TEMA 50.-** Comercio de la Carne. Su regulación en la Reglamentación Técnico Sanitaria.
- TEMA 51.-** Comercio de la Carne. Normas de calidad de comercio interior referidas a productos cárnicos embutidos crudos envasados, los tratados por el calor y productos cárnicos crudos adobados.
- TEMA 52.-** Huevos y derivados. La Reglamentación Técnico Sanitaria.
- TEMA 53.-** Leche y productos lácteos. Las Centrales Lecheras y las Industrias Lácteas. Normativa vigente.
- TEMA 54.-** Leche y sus derivados. Normas sobre comercialización contenidas en la Reglamentación.
- TEMA 55.-** Productos Lácteos; Normas de calidad para la comercialización interior de la cuajada, mantequilla, nata, quesos y yogour.
- TEMA 56.-** Productos de la pesca. Reglamentación Técnico Sanitaria de dichos productos con destino al consumo humano. Normas de calidad respecto a la comercialización de merluza, moluscos, mejillones, almejas y berberechos.
- TEMA 57.-** Bebidas alcohólicas. Reglamentación y normas sobre comercialización del vino, aguardientes compuestos, licores y aperitivos.
- TEMA 58.-** Bebidas no alcohólicas. Agua y Hielo. Normas sobre su comercialización.
- TEMA 59.-** Helados. Normas par su comercialización. Normas sobre bebidas refrescantes.
- TEMA 60.-** Frutas y hortalizas frescas. Reglamento General para la aplicación de las normas de calidad.
- TEMA 61.-** Pan. Normas sobre comercialización del pan. Régimen de precios.
- TEMA 62.-** Pastelería, confitería, bollería y repostería. Estudio sobre las normas de comercialización.
- TEMA 63.-** Café, té y derivados. Normas sobre su comercialización.
- TEMA 64.-** Norma General de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios envasados.
- TEMA 65.-** Reparación de vehículos. Normativa sobre talleres de reparación. Reclamaciones.
- TEMA 4.-** La política regional y de estructuras en la Comunidad Económica Europea. EL FEDER.
- TEMA 5.-** Las obras públicas y el desarrollo económico.
- TEMA 6.-** Las obras públicas y la inversión.
- TEMA 7.-** Análisis de demanda y planificación en las obras públicas.
- TEMA 8.-** Proyectos de inversión. Concepto. Selección y asignación de recursos.
- TEMA 9.-** Análisis de Proyectos: Criterios.
- TEMA 10.-** Evaluación económica de los Proyectos de inversión pública: Criterios.
- TEMA 11.-** Evaluación social de los Proyectos de inversión pública.
- TEMA 12.-** La financiación de las Obras Públicas.
- TEMA 13.-** La Economía de los servicios públicos: Sistemas de explotación y Tarifación.
- TEMA 14.-** La organización científica del trabajo: la productividad.
- TEMA 15.-** La simplificación del trabajo: objetos y medios; análisis de procesos y su sistemática; puntos clave, diagramas de avance y símbolos; técnicas de representación. Teoría de grafos.
- TEMA 16.-** La programación del trabajo y de la producción: Fines y grados. Planificación a largo, medio y corto plazo. el gráfico de Gantt. Planing. Programación lineal y dinámica. Método PERT (Tiempo y coste).
- TEMA 17.-** Gestión de Stocks.
- TEMA 18.-** Gestión financiera y control en las Obras Públicas.
- TEMA 19.-** La Estadística: campos de aplicación. Caracteres cualitativos y cuantitativos.
- TEMA 20.-** Métodos de ajuste estadístico.
- TEMA 21.-** Distribuciones de probabilidad.
- TEMA 22.-** Muestreo estadístico o probabilístico: concepto y métodos.
- TEMA 23.-** La informática. Hardware, Software, Lenguajes.
- TEMA 24.-** La Informática en la Administración Pública: Aplicaciones y sistemáticas.
- TEMA 25.-** La Informática de gestión. Bases de datos.
- TEMA 26.-** La industria de la construcción.
- TEMA 27.-** La industria de materiales de construcción.
- TEMA 28.-** Las industrias auxiliares de la construcción.
- TEMA 29.-** La prefabricación. Manualización, utilización y aplicación. Elementos auxiliares.
- TEMA 30.-** La maquinaria de Obras Públicas. Criterios de selección y utilización.
- TEMA 31.-** Planificación de carreteras.
- TEMA 32.-** Estudios y proyectos de carreteras.
- TEMA 33.-** Características geométricas de las carreteras.
- TEMA 34.-** Estudios geológicos y geotécnicos en las carreteras.
- TEMA 35.-** Explanaciones.
- TEMA 36.-** Obras de paso.
- TEMA 37.-** Túneles en carreteras.
- TEMA 38.-** Proyectos y construcción de firmes.
- TEMA 39.-** Construcción de carreteras.
- TEMA 40.-** Conservación de carreteras.
- TEMA 41.-** Hidrología. Magnitudes hidrológicas. Rasgos hidrológicos e hidrográficos del territorio español.
- TEMA 42.-** Hidrología superficial.
- TEMA 43.-** Hidrología subterránea.
- TEMA 44.-** Regulación de corrientes superficiales.
- TEMA 45.-** Uso del agua en regadío.
- TEMA 46.-** Uso del agua en la producción de energía.
- TEMA 47.-** Presas de fábrica.
- TEMA 48.-** Presas de materiales sueltos.
- TEMA 49.-** Canales.
- TEMA 50.-** Conducciones en carga.
- TEMA 51.-** Tratamiento de aguas potables.
- TEMA 52.-** Encauzamiento y defensa del ríos.
- TEMA 53.-** Obras civiles de carácter hidroeléctrico.
- TEMA 54.-** Modelaje hidráulico.
- TEMA 55.-** Ley de Aguas.

## ANEXO A-6

## PROGRAMA DE MATERIAS PARA INGENIEROS DE CAMINOS

## CANALES Y PUERTOS DEL CUERPO

## FACULTATIVO SUPERIOR

- TEMA 1.-** La población activa. Distribución por sectores. Distribución regional de la población española.
- TEMA 2.-** La política regional. Instrumentos. Comunidades Autónomas y política regional.
- TEMA 3.-** La política de transportes en la Comunidad Económica Europea.

- TEMA 56.- Los transportes en España. Evolución de la política de transportes. La ordenación del transporte.
- TEMA 57.- La Red de transportes en España. El transporte ferroviario. Otros sistemas de transportes.
- TEMA 58.- La cooperación internacional en el campo de los transportes
- TEMA 59.- Calidad del agua.
- TEMA 60.- Prospecciones geofísicas y geoeléctricas.
- TEMA 61.- Ensayo de materiales en las obras públicas.
- TEMA 62.- Evaluación de proyectos de obras.
- TEMA 63.- Ordenación del territorio. Espacio y desarrollo económico. Organización del espacio.
- TEMA 64.- Crecimiento urbano e infraestructura.
- TEMA 65.- Las autopistas en la ordenación del territorio.
- TEMA 66.- Información y perspectivas en la planificación regional.
- TEMA 67.- Ecología y ecosistemas.
- TEMA 68.- Impacto ambiental.
- TEMA 69.- Prospecciones ambientales.
- TEMA 70.- Contaminación. Legislación del medio ambiente.

A N E X O A-7

PROGRAMA DE MATERIAS PARA INGENIEROS INDUSTRIALES  
DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR

- TEMA 1.- La población activa. Distribución por sectores. Especial referencia al sector industrial.
- TEMA 2.- La política regional. Instrumentos. Comunidades Autónomas y política regional.
- TEMA 3.- La libre circulación de mercancías, personas y capitales en la Comunidad Económica Europea. La política comercial exterior en la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 4.- Los instrumentos de política industrial y energética en la Comunidad Económica Europea. La CECA.
- TEMA 5.- La política de investigación en la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 6.- La política regional y de estructuras en la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 7.- La política industrial española hasta la crisis energética
- TEMA 8.- La política industrial española desde la crisis energética
- TEMA 9.- La política energética en España desde 1974. Las fuentes convencionales y las nuevas fuentes de energía.
- TEMA 10.- La política de ahorro y conservación de la energía. La política de abastecimiento nacional de materias primas.
- TEMA 11.- La política sobre la energía eléctrica. La política nuclear. Perspectivas ante la integración en EUROATOM.
- TEMA 12.- La política de hidrocarburos líquidos y gaseosos en España. Monopolio de petróleos: Evolución y perspectivas ante el ingreso en la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 13.- La política de investigación industrial en España. La propiedad industrial: perspectivas ante el ingreso en la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 14.- La política tecnológica industrial en España. Innovación y difusión tecnológica. Las transferencias de tecnología.
- TEMA 15.- La política industrial exterior. Instrumentos convencionales y nuevos instrumentos.
- TEMA 16.- La política de normalización y homologación de productos industriales. La armonización de legislaciones técnicas y la eliminación de obstáculos técnicos al comercio: Sus perspectivas ante el GATT y la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 17.- La política de dimensionamiento de las Empresas. La política de apoyo a las pequeñas y medianas empresas. La artesanía.
- TEMA 18.- La política industrial sectorial. Análisis de los instrumentos empleados en España y sus resultados.
- TEMA 19.- La política de reconversión y reindustrialización. Principales instrumentos.
- TEMA 20.- La política de innovación y promoción industrial.
- TEMA 21.- La política de seguridad industrial. La inspección técnica de vehículos. El control sanitario de la producción industrial.
- TEMA 22.- La gestión estatal directa en la industria. La Empresa pública industrial española ante el ingreso en la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 23.- La política de inversiones extranjeras en España. Incidencia de las empresas multinacionales en la industria española.
- TEMA 24.- La política de transportes y de turismo. Su incidencia en el sector industrial.
- TEMA 25.- El sector eléctrico: generación y distribución.
- TEMA 26.- El sector de hidrocarburos líquidos.
- TEMA 27.- El sector del gas.
- TEMA 28.- El sector minero.
- TEMA 29.- El sector de bienes de equipo.
- TEMA 30.- El sector del automóvil. El sector de vehículos industriales, agrícolas y material ferroviario.
- TEMA 31.- El sector electrónico.
- TEMA 32.- La industria siderúrgica.
- TEMA 33.- Las industrias auxiliares de la construcción.
- TEMA 34.- Las industrias químicas: Básicas, intermedias y transformadoras.
- TEMA 35.- La industria textil y de la confección.
- TEMA 36.- La industria de la piel y el calzado.
- TEMA 37.- Las industrias de la madera.
- TEMA 38.- La industria alimentaria.
- TEMA 39.- La Empresa como sistema. La empresa pública y la empresa privada.
- TEMA 40.- Los estados financieros de la Empresa.
- TEMA 41.- Objetivos financieros de la Empresa. Análisis patrimonial.
- TEMA 42.- La contabilidad de la empresa.
- TEMA 43.- Métodos de previsión en la empresa.
- TEMA 44.- Dirección comercial e investigación comercial.
- TEMA 45.- El sistema logístico de la empresa.
- TEMA 46.- El desarrollo tecnológico de la empresa.
- TEMA 47.- La estadística: Campos de aplicación. Caracteres cualitativos y cuantitativos.
- TEMA 48.- La estadística industrial.
- TEMA 49.- Programación y planificación: Modelos e instrumentos.
- TEMA 50.- Funciones directivas: Planeación, organización, dirección, motivación y control.
- TEMA 51.- Principios básicos de organización y modelos organizativos
- TEMA 52.- La organización científica del trabajo: la productividad.
- TEMA 53.- La simplificación del trabajo: objeto y medios; análisis de procesos y su sistemática; puntos clave; diagramas de avance y símbolos; técnicas de representación. Teoría de grafos.
- TEMA 54.- La programación del trabajo y de la producción: fines y grados. Planificación a largo, medio y corto plazo. El gráfico de Gantt. Planing. Programación lineal y dinámica. Método PERT (tiempo coste).
- TEMA 55.- Estructura financiera de la empresa: Fuentes de financiación. Hardware y Software.
- TEMA 56.- Planes y proyectos de inversión. Criterios de decisión y priorización.
- TEMA 57.- La informática aplicada a la Empresa industrial. Hardware y Software.
- TEMA 58.- Aplicaciones más importantes del miniordenador en la gestión de la Empresa Industrial.
- TEMA 59.- Planes de regulación de empleo y reestructuración empresarial. Auditorías internas y externas. Estudios de viabilidad.
- TEMA 60.- Ordenación del territorio. espacio y desarrollo económico.
- TEMA 61.- Medio ambiente industrial. Legislación básica.
- TEMA 62.- La contaminación industrial: Sus diversas formas.
- TEMA 63.- Impacto ambiental.
- TEMA 64.- Prospecciones ambientales.
- TEMA 65.- Magnitudes macroeconómicas.
- TEMA 66.- La función de producción microeconómica.
- TEMA 67.- Los mercados competitivos de productos.
- TEMA 68.- Los mercados de factores.
- TEMA 69.- La cooperación económica internacional. el GATT. La UNTACD El Banco Mundial.
- TEMA 70.- La cooperación internacional en el sector industrial.

## ANEXO A-8

PROGRAMA DE MATERIAS PARA ANALISTA-PROGRAMADOR  
DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR

## INTRODUCCION

- TEMA 1.- ORGANIZACION DE UN DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. tipos de organización. Informática distribuida. Estructura de un Centro de Proceso de Datos. Puestos de trabajo en Informática.
- TEMA 2.- ORGANIZACION DEL ANALISIS Y PROGRAMACION. Los grupos de desarrollo de proyectos. funciones del analista. Requisitos y características. Experiencias.
- TEMA 3.- INTRODUCCION A LA ARQUITECTURA DE ORDENADORES. tipos de ordenadores: Clasificaciones. Micro y miniordenadores: características. Arquitecturas.
- TEMA 4.- UNIDAD CENTRAL DE PROCESO. Estructura y funciones de sus componentes. Registros. Instrucciones. Código de operación. Direccionamiento de datos.
- TEMA 5.- MEMORIA. Direcciones reales y virtuales. Memoria virtual. Sistemas de gestión de memoria. Ejecución de programas: paginación.
- TEMA 6.- PERIFERICOS DE ENTRADA. Grabadoras y lectoras: tipos. Pantalla y teclado.
- TEMA 7.- PERIFERICOS DE SALIDA. Impresoras: tipos. Otros periféricos de salida de datos.
- TEMA 8.- ALMACENAMIENTO DE DATOS. El disco. Tipos de discos. Organización: pistas, sectores, cilindros. Directorio. Otras organizaciones.
- TEMA 9.- OTROS ALMACENAMIENTOS. La cinta magnética. Características: densidad de grabación, marcas, etc. Utilización de cintas magnéticas. Sistemas de almacenamiento masivo: tambor magnético.
- TEMA 10.- SISTEMA OPERATIVO. Misiones del sistema operativo. Partes de un sistema. Programa supervisor. Sistema de interrupciones y sus clases. Multiprogramación.
- TEMA 11.- OPERACIONES DE ENTRADA/SALIDA. Gestión de las unidades periféricas. Canales. Planificación de la entrada/salida.
- TEMA 12.- SOFTWARE DE AYUDA. Software para gestión de librerías y desarrollo de programas. Editores de informes y generadores de programas. Paquetes de aplicaciones.

## SISTEMAS DE COMUNICACION

- TEMA 13.- SISTEMAS ORIENTADOS A TRANSACCIONES. Procesos batch y teleproceso. Características generales. Sistemas de teleproceso. Tiempo de respuesta. Software y hardware específico.
- TEMA 14.- PROGRAMAS Y TRANSACCIONES. Definiciones. Tareas y programas. Secuencia de ejecución de un programa. Programas reentrantes. Optimización de recursos.
- TEMA 15.- ESTRUCTURA DE PROGRAMAS. Tipos de programas: programas principales y rutinas. Paso de datos. Datos en tránsito y datos temporales.
- TEMA 16.- COMUNICACION CPU-TERMINAL. Protocolo de comunicaciones. Mapas. Diccionario de campos.
- TEMA 17.- PREPARACION Y PRUEBAS. Pruebas en tiempo real. Generación de datos. Simulación. Documentación.
- TEMA 18.- RECUPERACION Y REANUDACION. Recuperación de ficheros. Rearranque del sistema.
- TEMA 19.- MONITOR DE COMUNICACIONES. Tipos y características. Diseño de sistemas en tiempo real. Factores críticos.
- TEMA 20.- ESTIMACION DE NECESIDADES. Líneas y terminales. Buffers de E/S. tiempos de acceso. Tamaño de programas. Necesidades de memoria.

## DISEÑO DE FICHEROS Y BASES DE DATOS

- TEMA 21.- INTRODUCCION. Tipos de organización: secuencial, secuencial-indexada, directa. Criterios de elección.
- TEMA 22.- ORGANIZACION SECUENCIAS. Características. Definición de formato de campo y registro. Determinación del soporte.
- TEMA 23.- ORGANIZACION DIRECTA. Características y definición del formato de campo y registro. Tipos de organización directa: características y elección.
- TEMA 24.- ANALISIS DE FICHEROS. Definición de las necesidades y características de una organización de datos determinada. Estimación de tiempos y volúmenes de ocupación. Elección del tipo de organización. Definición de parámetros para los ficheros.
- TEMA 25.- BASES DE DATOS. Definición. Evolución, estructura e independencia de los datos.
- TEMA 26.- OBJETIVOS DE UNA ORGANIZACION DE BASES DE DATOS. Flexibilidad. Economía. Seguridad. Facilidad de evolución.
- TEMA 27.- ENTIDADES Y ATRIBUTOS. Definición. Representación y claves de identificación. Archivos invertidos.
- TEMA 28.- ESQUEMAS Y SUBESQUEMAS. Descripción lógica de los datos y sus relaciones. Representación gráfica.

TEMA 29.- SISTEMAS DE GESTION DE BASES DE DATOS. Funciones del software de gestión de bases de datos. Búsqueda y seguridad de los datos. Lenguajes.

TEMA 30.- ESTRUCTURAS RAMIFICADAS Y EN RED. Correspondencias simple y complejas. Estructuras homogéneas y heterogéneas. Estructura ramificada. Estructura en red.

TEMA 31.- LENGUAJES PARA DESCRIPCION DE DATOS. Características de los lenguajes: normalización, independencia. Lenguaje CODASYL.

TEMA 32.- BASES DE DATOS RELACIONALES. Conceptos. Normalización de diferentes tipos de estructuras. Algebra relacional.

TEMA 33.- SISTEMAS DE INFORMACION. Grados de acceso a los datos y frecuencia de uso. Sistemas de operaciones y de información: estructura de los datos.

## PROGRAMACION DE APLICACIONES

TEMA 34.- LENGUAJES DE PROGRAMACION. Lenguaje máquina y lenguajes de alto nivel. ensamblaje y compilación. Distintos lenguajes: características distintivas.

TEMA 35.- TECNICAS DESCRIPTIVAS. Objetivos. Técnicas descriptivas de especificaciones funcionales: tablas de decisión, HIPO etc.

TEMA 36.- DISEÑO DE PROGRAMAS. Ordinogramas. Pseudocódigo.

TEMA 37.- ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS. Objetivos. Flujo de instrucciones. Programación estructurada.

TEMA 38.- DATOS Y SU MANEJO. Concepto de variable. Tipos de variables. Instrucciones de manejo de variables. Instrucciones de entrada/salida de datos. Tablas.

TEMA 39.- PRUEBA DE PROGRAMAS. Selección de los caminos a probar. Confección del plan de pruebas. Creación del juego de ensayo. Ejecución de pruebas.

TEMA 40.- ESTRUCTURAS DE DATOS. Método de JACKSON. Estructuras básicas. Formación de la estructura del programa.

TEMA 41.- LENGUAJES DE 4ª GENERACION. Programación por los usuarios finales. Herramientas para profesionales informáticos.

TEMA 42.- MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS. Concepto. Técnicas de reducción del mantenimiento: programación modular. Documentación para mantenimiento.

TEMA 43.- PROGRAMAS DE SPOOL. Características generales. Componentes. Atributos: clase, disposición, prioridad.

TEMA 44.- SENTENCIAS DE CONTROL. Introducción al control de trabajos. concepto de paso de trabajo. Asignación de unidades de E/S. etiquetas para cintas y discos.

## METODOLOGIA DE ANALISIS DE APLICACIONES

TEMA 45.- SISTEMAS EN LA EMPRESA. Teoría general de sistemas para la empresa. Conceptos sobre sistemas. Organización. Concepto de control y sistemas. Sistemas de comunicación.

TEMA 46.- SISTEMAS INFORMATICOS. Automatización de los sistemas de información. Proceso de datos. Evolución de equipos. Trabajo en lotes y en tiempo real.

TEMA 47.- INICIACION DE UN SISTEMA. Fases. Necesidad: plan de la Empresa, plan de Sistemas, planes parciales. anteproyecto y valoración: descripción.

TEMA 48.- FASES DEL ANALISIS DE SISTEMAS. Fases del desarrollo: Análisis previo o anteproyecto. Análisis y diseño. Diseño detallado. Implantación.

TEMA 49.- ANALISIS PREVIO O ANTEPROYECTO 1. Necesidad del análisis previo. Especificación del sistema propuesto. definición del sistema propuesto.

TEMA 50.- ANALISIS PREVIO O ANTEPROYECTO 2. Necesidades: de desarrollo y de explotación. Organización del estudio. Informe final del análisis previo.

TEMA 51.- PLANIFICACION DE DESARROLLO DE SISTEMAS. Evaluación del proyecto; informes. Resumen de control de proyectos. Método de planificación de proyectos. Planificación de tareas.

TEMA 52.- ANALISIS FUNCIONAL 1. Definición del problema: circuitos de información, documentos originales, procedimientos y procesos.

TEMA 53.- ANALISIS FUNCIONAL 2. Técnicas a emplear: tablas de decisión, diagramas HIPO, rejilla de datos. Aprobación del sistema. Informe final del análisis y diseño.

TEMA 54.- ANALISIS ORGANICO 1. Ambito del diseño detallado. Descripción de la información: archivos y documentación de entrada/salida.

TEMA 55.- ANALISIS ORGANICO 2. Descripción de procesos: cadenas y programas. Cuaderno de carga. Programas y calendario.

TEMA 56.- PROGRAMACION. Especificaciones de programas. Organigramas. Codificación de programas. Ensamblaje y pruebas. Documentación de programas.

TEMA 57.- CONTROLES Y SEGURIDAD. Controles. Control sobre datos de entrada. Control sobre datos en Proceso. Control sobre datos de Salida. Seguridad de archivos. Controles de Dirección y Auditoría.

TEMA 58.- IMPLANTACION DE SISTEMAS. Formación y relaciones con usuarios. Problemas de la puesta en marcha de un nuevo sistema.

TEMA 59.- MANUAL DE USUARIOS. Funciones del manual. Información sobre datos de entrada. Descripción de procesos. Informes de salida: controles. Informes de incidencias.

TEMA 60.- MANUAL DE EXPLOTACION 1. Objetivos del manual. Datos de entrada. Procesos de ordenadores: descripción por fases, programas y procedimientos.

TEMA 61.- MANUAL DE EXPLOTACION 2. Informes de salida: formularios y controles. Ficheros: descripción y ciclos. Lista de programas.

#### OTRAS CUESTIONES

TEMA 62.- PROCESO DE TEXTOS. Características. Objetivos. Herramientas.

TEMA 63.- CORREO ELECTRONICO. Concepto. Topología. Clasificación. Aplicaciones.

TEMA 64.- REDES LOCALES. concepto. características. Situación actual.

TEMA 65.- DISEÑO Y FABRICACION ASISTIDOS POR ORDENADOR. Hardware, Software y configuraciones.

#### A N E X O A- 9

#### PROGRAMA DE TEMAS DE PSICOLOGIA

TEMA 1.- PSICOLOGIA DEL DESARROLLO: Concepto de la Psicología Genética. Orígenes y desarrollo. Problemas y métodos.

TEMA 2.- FACTORES DEL DESARROLLO PSIQUICO: Contenidos, estructuras, funciones.

TEMA 3.- EL DESARROLLO PSIQUICO: El desarrollo y sus estructuras. Componentes del desarrollo. Concepto del "estadio".

TEMA 4.- LOS ESTADIOS DEL DESARROLLO: Freud. Piaget. Erikson.

TEMA 5.- LA PLASTICIDAD HUMANA: La plasticidad humana en el desarrollo. Pautas generales y crecimiento individual. Las diferencias individuales.

TEMA 6.- LA MADURACION: concepto. Maduración y aprendizaje. Diferencias individuales.

TEMA 7.- LA HERENCIA EN EL DESARROLLO: Concepto. Herencia-Medio ambiente. Datos experimentales.

TEMA 8.- LA HERENCIA HUMANA: La existencia de la raza. Las tesis de Jansen. Las diferencias raciales.

TEMA 9.- EL INFLUJO DEL AMBIENTE: Las perspectivas ambientales. La variabilidad del rendimiento. La educación compensatoria.

TEMA 10.- EL APRENDIZAJE HUMANO: Concepto. Teorías asociacionistas. Teorías estructurales.

TEMA 11.- LOS INSTINTOS: Concepto. La Etología y los instintos. Los instintos en el hombre.

TEMA 12.- LOS REFLEJOS: Concepto. Estructura y leyes de los reflejos. Reflejos y conducta humana.

TEMA 13.- LOS REFLEJOS Y LA CONDUCTA HUMANA: Reflejos condicionados. La habituación. La sensibilización.

TEMA 14.- EL CONDICIONAMIENTO CLASICO: Origen histórico. el proceso del condicionamiento clásico. Su interpretación.

TEMA 15.- LOS METODOS DEL CONDICIONAMIENTO CLASICO: Modalidades. Leyes del Condicionamiento Clásico. Aplicaciones.

TEMA 16.- EL CONDICIONAMIENTO INSTRUMENTAL: antecedentes históricos. Concepto. Diferencia con el Condicionamiento Clásico.

TEMA 17.- EL CONDICIONAMIENTO OPERANTE: La obra experimental de skinner. Las Leyes del Condicionamiento Operante. El modelado de la conducta.

TEMA 18.- PARADIGMA DEL CONDICIONAMIENTO OPERANTE: Conceptos básicos. Concepto del reforzador. Clases del reforzador.

TEMA 19.- PROCESOS DEL CONDICIONAMIENTO OPERANTE: Extinción, Olvido y Castigo. Discriminación y Generalización. Encadenamiento

TEMA 20.- EL CONDICIONAMIENTO AVERSIVO: Condicionamiento positivo y negativo. Clases de condicionamiento aversivo. Castigo.

TEMA 21.- LA ATENCION: Concepto y clases. Determinantes externos y psíquicos. La distracción y sus causas.

TEMA 22.- LA PERCEPCION: La percepción y el "estímulo". Características de la experiencia perceptiva. Modalidades perceptivas.

TEMA 23.- LA PERCEPCION SOCIAL: La percepción de la realidad física y social. Teorías de la Percepción. La susceptión.

TEMA 24.- EL APRENDIZAJE PERCEPTIVO: Concepto y clases. Aprendizaje de orientación y relaciones. Aprendizaje perceptivo y Condicionamiento configuracional.

TEMA 25.- LA AFECTIVIDAD: La afectividad. Los sentimientos. Las emociones.

TEMA 26.- LA PERSONALIDAD: Concepto. La medida de la Personalidad. La modificación de la Personalidad.

TEMA 27.- LOS TRANSTORNOS DE LA PERSONALIDAD: concepto de Salud Mental. Neurosis y complejos. Psicopatías.

TEMA 28.- EL CARACTER: concepto. Modificabilidad del carácter. tipologías..

TEMA 29.- CLASIFICACION DEL CARACTER: Clasificaciones dicotómicas. Clasificaciones tricotómicas. Kretschmer y Sheldon.

TEMA 30.- LA MADRE Y LOS AFECTOS EN LA INFANCIA: Importancia de la relación madre-hijo. La evolución "objetal". La comunicación madre-hijo.

TEMA 31.- 1ª INFANCIA: 1-3 AÑOS: Características del periodo. Progresos sociales y afectivos. Desarrollo intelectual.

TEMA 32.- LA EVOLUCION SOCIAL DEL NIÑO: Solución del complejo Edipo. Las primeras relaciones. Primeros obstáculos.

TEMA 33.- INFANCIA: 3-6 AÑOS: Características del periodo. Problemas afectivos. Desarrollo social y afectivo.

TEMA 34.- EL DESARROLLO INTELECTUAL DEL NIÑO: El nacimiento del pensamiento en el niño. La escolaridad. la autonomía.

TEMA 35.- LA MADUREZ INFANTIL: 9-12 AÑOS: El desarrollo intelectual. La vida social. La "interioridad".

TEMA 36.- LA ADOLESCENCIA: Pubertad y Adolescencia. Adolescencia y sociedad. La crisis y la rebelión.

TEMA 37.- EL GRUPO Y EL ADOLESCENTE: La amistad en el joven. El conformismo del adolescente. El grupo y sus funciones.

TEMA 38.- LA BANDA DELINCUENTE: Factores sociológicos de la delincuencia juvenil. factores psicológicos de la delincuencia juvenil. Organización y estructura de la banda.

TEMA 39.- EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES: La socialización y los problemas psicológicos. Las funciones psicológicas de las relaciones sociales. Las alteraciones de personalidad.

TEMA 40.- EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD SOCIAL: LA AUTOPERCEPCION: Niveles en la Auto percepción. Desarrollo de la auto percepción. Auto atribución.

TEMA 41.- EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD SOCIAL: LA PERCEPCION AJENA: Teoría de la Atribución. Como se forman juicios e impresiones. La personalidad y la percepción de los "otros".

TEMA 42.- RELACIONES INTERPERSONALES Y COMPETENCIA SOCIAL: Concepto de "competencia social". Componentes, desajustes y diferencias. Entrenamiento en "competencia social".

TEMA 43.- LA FAMILIA: EL MEDIO DOMESTICO: Las funciones psicológicas de la familia. Trastornos psicológicos.

TEMA 44.- EL MEDIO COMUNITARIO: El contexto en los problemas psicológicos. Concepto de "Psicología comunitaria". Alternativas de la Psicología Comunitaria basadas en el medio comunitario.

TEMA 45.- PROCESOS DE COMUNICACION E INFLUENCIA SOCIAL: Teoría de la "comunicación persuasiva". Planificación de campañas de comunicación en áreas sociales. Problemática.

TEMA 46.- TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL: Aprendizaje por experiencia directa. Función motivacional del refuerzo. Aprendizaje a través de modelos.

TEMA 47.- DISEÑOS DE AMBIENTES Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS PSICOLÓGICOS: Gente: a) Microambientes, b) Macroambientes. Recursos: a) Microambiente, b) Macroambiente. Resultados.

TEMA 48.- LOS PROCESOS SOCIALES BASICOS: Planteamiento general. Proposiciones básicas.

TEMA 49.- LA AGRESION COMO CONFLICTO SOCIAL: Hipótesis central. Revisión y nuevas orientaciones.

TEMA 50.- LA MOTIVACION HACIA LA CONSONANCIA COGNOSCITIVA: La disonancia como principio motivacional. Características activadoras de la disonancia.

TEMA 51.- ORGANIZACION SOCIAL Y CAMBIO DE ACTITUDES: Desarrollo de actitudes en función de grupos de referencia.

TEMA 52.- ACTIVACION Y REDUCCION DE LA DISONANCIA COGNOSCITIVA EN CONTEXTOS SOCIALES: La interacción de grupo para reducir la disonancia cognoscitiva.

TEMA 53.- LA INTERIORIZACION DE LA ESTRUCTURA SOCIAL: Agentes. Contenido. Estructura del proceso de socialización.

TEMA 54.- LA SOCIALIZACION ADECUADA: Adquisición del rol. Competencia social. Identidad social.

TEMA 55.- LA SOCIALIZACION COGNITIVA.

TEMA 56.- SOCIALIZACION MORAL.

TEMA 57.- SOCIALIZACION AFECTIVA.

TEMA 58.- LA INFLUENCIA DEL GRUPO EN LA FORMACION DE NORMAS Y ACTITUDES: Hipótesis. Experimentos. Discusión de datos.

TEMA 59.- LA INFLUENCIA DEL GRUPO EN LA MODIFICACION DE JUICIOS: Hipótesis. Experimentos. discusión de datos.

TEMA 60.- LA INDEFENSION APRENDIDA: Concepto. Efectos. Técnicas terapéuticas.

TEMA 61.- EL CONFLICTO Y LA AMBIGUEDAD DEL ROL: Conflicto del rol. Ambigüedad del rol. Factores de personalidad y relaciones interpersonales.

TEMA 62.- APRENDIZAJE DE ROLES: Contenido. Proceso. Factores que lo facilitan.

TEMA 63.- NORMAS SOCIALES Y ROLES: Relación entre roles sociales. Normas y estructuras de valores. Mantenimiento de las normas.

TEMA 64.- DESARROLLO SOCIAL Y EL ROL: Conceptos. Estructura interna del rol. Dimensiones del rol.

- TEMA 65.-** ROLES SOCIALES E INTERACCION SOCIAL: Personalidad y habilidades del rol. Roles entremetidos. Negociación del rol.
- TEMA 66.-** VARIABLES DEL SISTEMA SOCIAL Y CONFLICTO DE ROL: claridad y consenso en la expectativa de rol. Expectativa conflictiva y competitiva. Reducción de la expectativa conflictiva de rol.
- TEMA 67.-** EL DESARROLLO DE CONTROLES COGNOSCITIVOS: Efectos de la privación y el aislamiento. Desarrollo de sistemas afectivos. Formación de controles morales.
- TEMA 68.-** CONCEPTO PERSONAL Y PERSONALIDAD: Determinantes individuales y situacionales en el comportamiento. Naturalza del concepto personal. Estabilidad del yo y comportamiento individual.
- TEMA 69.-** LA DELINCUENCIA: CAUSAS Y CONTROL: Definiciones de la delincuencia. Factores sociales que influyen. Teoría y respuestas sociales.
- TEMA 70.-** PREVENCIÓN DEL COMPORTAMIENTO DELICTIVO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL: Modificación de conducta. Psicología comunitaria. Psicología ambiental.

A N E X O A-10

PROGRAMA DE MATERIAS PARA BIOLOGO DEL CUERPO

FACULTATIVO SUPERIOR

- TEMA 1.-** La Oceanografía. El mar y sus recursos. la investigación oceanográfica.
- TEMA 2.-** Pesca demersal. Ciclo biológico de las principales especies. Tecnología pesquera en relación a la pesca demersal. Reglamentación y criterios de ordenación.
- TEMA 3.-** Pesca pelágica costera. Ciclo biológico de las principales especies. Tecnología pesquera en relación a la pesca pelágica costera. Reglamentación y criterios de ordenación.
- TEMA 4.-** Pesca pelágica oceánica. Ciclo biológico de las principales especies. Tecnología pesquera en relación a la pesca pelágica oceánica. Reglamentación y criterios de ordenación.
- TEMA 5.-** Volantes. Sus buques. Legislación. Problemática de esta pesca y su influencia en los caladeros de Cantabria.
- TEMA 6.-** Rascos. Sus buques. Legislación. Problemática de esta pesca y su influencia en los caladeros de Cantabria.
- TEMA 7.-** Artes menores de enmalle. Sus buques. Legislación. Problemática de esta pesca y su influencia en los caladeros de Cantabria.
- TEMA 8.-** Biología de peces.
- TEMA 9.-** Biología de mamíferos marinos.
- TEMA 10.-** Explotación de los recursos pesqueros. Indices de captura por unidad de esfuerzo.
- TEMA 11.-** Principales pesquerías nacionales e internacionales. Características faunísticas. Problemática general y específica.
- TEMA 12.-** Dinámica de poblaciones de peces.
- TEMA 13.-** Artes y útiles de pesca de Cantabria. Concepto y clasificación.
- TEMA 14.-** Buques de pesca. Clasificación. Maniobras con las artes.
- TEMA 15.-** Campañas de prospección pesquera.
- TEMA 16.-** La investigación de los recursos pesqueros. El estudio del medio marino.
- TEMA 17.-** Legislación pesquera de la Comunidad Económica Europea.
- TEMA 18.-** Evaluación de "stocks" de especies marinas de interés pesquero. Objetivos y metodología.
- TEMA 19.-** Ordenación de las pesquerías de rías y estuarios.
- TEMA 20.-** Estadística pesquera.
- TEMA 21.-** Las pesquerías en Cantabria.
- TEMA 22.-** Actividades pesqueras no profesionales. Legislación.
- TEMA 23.-** Modelos de producción marina.
- TEMA 24.-** Los organismos nacionales e internacionales pesqueros y oceanográficos.
- TEMA 25.-** Alta mar. Aguas jurisdiccionales. Mar territorial. Mar interior. Zona económica. Ley de Costas.
- TEMA 26.-** Contaminación en aguas costeras y en alta mar.
- TEMA 27.-** Contaminación marina en las comunidades pelágicas.
- TEMA 28.-** Contaminación marina en las comunidades bentónicas.
- TEMA 29.-** Agentes polucionantes marinos.
- TEMA 30.-** Microbiología marina. Análisis microbiológicos del agua.
- TEMA 31.-** Acuicultura. Explotación controlada de la producción marina. Características de las especies a cultivar.
- TEMA 32.-** Tipos de cultivos marinos más importantes.
- TEMA 33.-** Situación actual y perspectivas futuras de la acuicultura marina.

- TEMA 34.-** Biología de moluscos.
- TEMA 35.-** Biología de equinodermos.
- TEMA 36.-** Biología de crustáceos.
- TEMA 37.-** Biología de algas.
- TEMA 38.-** Explotación marisquera. Los planes nacionales y regionales. Legislación.
- TEMA 39.-** Sistemas, instalaciones y equipos utilizados en acuicultura marina animal.
- TEMA 40.-** Cultivos auxiliares empleados en acuicultura marina animal.
- TEMA 41.-** Alimentación y nutrición de especies animales en acuicultura.
- TEMA 42.-** Emplazamientos en acuicultura. Acuicultura en Cantabria.
- TEMA 43.-** Cultivo de almejas.
- TEMA 44.-** Cultivo de ostras.
- TEMA 45.-** Cultivo de crustáceos.
- TEMA 46.-** Cultivo de peces. Peces planos.
- TEMA 47.-** Biología comparada de peces, moluscos y crustáceos.
- TEMA 48.-** Algas. Explotación. aprovechamiento y cultivo de algas.
- TEMA 49.-** Ordenación de la explotación de moluscos en el medio natural.
- TEMA 50.-** Fisiopatología sistemática de los teleosteros.
- TEMA 51.-** La empresa de acuicultura marina. Factores económicos y sociales.
- TEMA 52.-** Establecimientos marisqueros. Concepto. Clasificación. Legislación.
- TEMA 53.-** Infraestructura española de acuicultura marina. Administración. Legislación. sistemas de financiación.
- TEMA 54.-** El impacto ambiental y acuicultura marina.
- TEMA 55.-** El ecosistema de estuario.
- TEMA 56.-** Teoría básica del muestreo en Ciencia Pesquera.
- TEMA 57.-** Ciclo biológico del mar. Productividad de los océanos.
- TEMA 58.-** El Derecho del mar y la legislación española. Evolución.
- TEMA 59.-** Capacitación pesquera a bordo.
- TEMA 60.-** Infraestructura de la organización pesquera.
- TEMA 61.-** Conservación de los productos pesqueros.
- TEMA 62.-** La congelación en las pesquerías.
- TEMA 63.-** Alteración de los productos pesqueros.
- TEMA 64.-** Componentes de pescado.
- TEMA 65.-** Manipulación del pescado en tierra.
- TEMA 66.-** Manipulación del pescado en los buques.
- TEMA 67.-** Industria y transformación de los productos pesqueros.
- TEMA 68.-** La empresa pesquera. Características y tipos.
- TEMA 69.-** La industria pesquera. Estructura y dimensión económica. Productos y técnicas de elaboración. problemática regional.
- TEMA 70.-** Morfología y génesis de los fondos marinos.

A N E X O B-1

PROGRAMA DE MATERIAS COMUNES A TODOS LOS CUERPOS DEL GRUPO "B".-

- I.- ORGANIZACION DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN ESPAÑA, LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA Y LAS COMUNIDADES EUROPEAS.-**
- 1.- La Constitución Española de 27 de Diciembre de 1978. Derechos fundamentales y libertades públicas. El Tribunal Constitucional.
  - 2.- Las Cortes Generales. El Defensor del Pueblo.
  - 3.- La Corona.
  - 4.- El Poder Judicial.
  - 5.- El Gobierno y la Administración del Estado.
  - 6.- Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomías. Las competencias de las Comunidades Autónomas.
  - 7.- La Administración Local.
  - 8.- La Administración Institucional. La Administración Consultiva.
  - 9.- El Estatuto de Autonomía de Cantabria. La organización institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- 10.- Las Comunidades Europeas. Instituciones Comunitarias.
- 11.- Derecho Administrativo.
- 12.- La Administración Pública y el Derecho Administrativo.
- 13.- El acto administrativo. Concepto y clases. Eficacia. El silencio administrativo.
- 14.- Régimen jurídico del Procedimiento Administrativo.
- 15.- Los contratos administrativos: Clases. Procedimientos de contratación.
- 16.- Régimen jurídico de la expropiación forzosa.
- 17.- El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Principios de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. La Función Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- 18.- Régimen jurídico de los Presupuestos de las Instituciones Públicas. Principios de la Ley General Presupuestaria. El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

**ANEXO B-2**  
 =====

**PROGRAMA DE MATERIAS PARA EL CUERPO DE GESTION.-**

- 1.- El ordenamiento jurídico-administrativo. La Ley. Leyes Orgánicas. Leyes ordinarias. El ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos: sistema de relaciones.
- 2.- El Reglamento. Concepto y clases. Requisitos de validez. Las relaciones entre la Ley y el Reglamento: Primacía y reserva de Ley. Delegación legislativa.
- 3.- Los Principios Generales del Derecho y la Costumbre en el Derecho Administrativo. La Jurisprudencia.
- 4.- La Administración del Estado como persona jurídica. Tipología de los entes públicos. Capacidad jurídica de los entes públicos.
- 5.- El Administrado: Capacidad jurídica y capacidad de Derecho. Derechos Subjetivos del administrado.
- 6.- Las potestades administrativas: potestades regladas y discrecionales. El control de la discrecionalidad.
- 7.- La teoría de las nulidades en Derecho Administrativo. Validez e invalidez. Ejecución forzosa. Vía de hecho y protección interdic-tal.
- 8.- Recursos administrativos. Estudio de los recursos de alzada, reposición, súplica y revisión. Las reclamaciones económico - administrativas.
- 9.- La jurisdicción contencioso-administrativa. El recurso contencioso-administrativo.
- 10.- Principios jurídicos de la organización administrativa. Centralización y descentralización. Desconcentración y delegación.
- 11.- La clasificación tradicional de las formas de actuación administrativa: Policía, fomento y servicio público. El servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos.
- 12.- El dominio público. El Patrimonio del Estado.
- 13.- Estadística: Ideas fundamentales. Campos de aplicación. Las unidades estadísticas. Caracteres cualitativos y cuantitativos. Tablas estadísticas. Representación gráfica.
- 14.- Teoría de la decisión. Participantes en la decisión administrativa. La información en el proceso de toma de decisiones. La ejecución de la decisión administrativa.
- 15.- Tratamiento de la información. Registro. Normalización y clasificación de la información. Sistemas informáticos de gestión administrativa.
- 16.- Organización administrativa. Análisis de los trabajos. Circuitos impresos. Diagramas. Métodos de simplificación de los trabajos administrativos.
- 17.- La organización: Conceptos básicos. Tipos de organización. Organigramas.
- 18.- La dirección en las organizaciones. Funciones directivas.
- 19.- Administración y sociedad: Deberes y funciones de la Administración con respecto a la sociedad y al ciudadano. Los Servicios de información administrativa y de asistencia al ciudadano.
- 20.- El personal funcionario al servicio de las Administraciones públicas: selección, provisión de puestos de trabajo. Promoción profesional de los funcionarios. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas.
- 21.- Derechos y deberes de los funcionarios. Sistemas retributivo. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.
- 22.- Responsabilidad patrimonial de la Administración. Responsabilidad civil y penal de los funcionarios públicos.
- 23.- Personal laboral al servicio de las Administraciones públicas. La negociación laboral en el ámbito de la Administración Pública.
- 24.- La Seguridad Social de la Función Pública. Derechos pasivos.
- 25.- El Presupuesto. Concepto y clases. El Presupuesto del Estado. Su estructura. El ciclo presupuestario.
- 26.- Los créditos presupuestarios. Modificaciones de los créditos iniciales. Incorporación de créditos. Créditos extraordinarios y su complemento de créditos. Anticipos de tesorería. Créditos ampliables. Transferencias de créditos. Ingresos que generan crédito.
- 27.- Presupuesto por programas. Objetivos. Programas y su evaluación. Presupuesto en base cero. Objetivos. Unidades y paquetes de decisión. Asignación de prioridades.
- 28.- Contabilidad pública. Concepto. Contabilidad preventiva, ejecutiva y crítica. Ingresos presupuestos. Créditos presupuestos y remanentes de crédito. Devoluciones de ingreso y minoraciones de ingreso. Contraído, formalización, intervenido.
- 29.- Las cuentas de la contabilidad. Cuenta de Tesorería: Estructura, formación, justificación y comprobaciones con ella misma y con otras cuentas.
- 30.- Cuenta de rentas públicas: Estructura, formación, justificación y comprobaciones de otras cuentas.
- 31.- Cuenta de gastos públicos: Estructura, formación justificación y comprobación con otras cuentas.
- 32.- Cuenta de obligaciones diversas: Estructura, formación justificación y comprobación con otras cuentas. Contabilidad de administración de efectos. Libro de cuentas anuales de administración de efectos.
- 33.- La Cuenta General del Estado. Partes de que consta. Cuentas ajenas a la Cuenta General del Estado.

**ANEXO B-3**  
 =====

**PROGRAMA DE MATERIAS PARA ARQUITECTOS TECNICOS DEL CUERPO DE DIFLOMADOS Y TECNICOS MEDIOS.-**

- 1.- La población urbana. Crecimiento y límites.
- 2.- La política regional. Instrumentos. Comunidades Autónomas y política regional.
- 3.- Las políticas territoriales y el medio urbano.
- 4.- La política regional y de estructuras en la Comunidad Económica Europea. El FEDER.
- 5.- La Estadística: Campos de ampliación. Caracteres cualitativos y cuantitativos.
- 6.- La Ejecución de Proyectos: Control y valoración.
- 7.- La informática: Hardware, Software, Lenguajes.
- 8.- Valoración del suelo urbano. Valoración de construcciones, obras de infraestructura y servicios urbanísticos.
- 9.- Bancos de Datos catastrales. El Catastro de Urbana.
- 10.- El planeamiento urbanístico. Instrumentos de planificación urbana.
- 11.- El Plan General de Ordenación Urbana. Función, contenido, formación y formulación.
- 12.- Planes Parciales de Ordenación Urbana. Programas de actuación urbanística.
- 13.- Normas complementarias subsidiarias de planeamiento.
- 14.- Los Planes especiales.
- 15.- La ejecución de los Planes urbanísticos. Sistemas de actuación.
- 16.- Parcelaciones y reparcelaciones.
- 17.- La intervención administrativa en la edificación.
- 18.- La inspección urbanística de obras. Infracciones urbanísticas.
- 19.- Valoración y financiación del suelo: suelo urbano, urbanizable y sistemas generales.
- 20.- Rehabilitación urbana. Técnicas de rehabilitación.

- 21.- Ruinas. Clasificación. Técnicas de tratamiento de edificios ruinosos.
- 22.- Demoliciones. Apeos y apuntalamientos. Tipología. Control de estas obras.
- 23.- Cimiento. Estudio del terreno. Presión admisible sobre el terreno. Tipos de cimientos. Zanjas y pozos para cimentación.
- 24.- Red horizontal de saneamiento de los edificios. Acometidas a colectores. Mantenimiento y reparación. Materiales empleados en la ejecución. Reconocimiento de daños. Patología.
- 25.- Los áridos. Especificaciones para su empleo en morteros y hormigones. Métodos de ensayo.
- 26.- Los cementos. Tipología. Aplicaciones usuales, limitaciones y contraindicaciones de cada tipo de cemento. Características y métodos de ensayo.
- 27.- Dosificación de hormigones. Métodos de cálculo. Análisis granulométrico. Aceros para armar. Clases y tipos. Aplicaciones y limitaciones de uso de cada tipo de acero. Métodos de ensayo.
- 28.- Viguetas para forjados. Tipos. Métodos de ensayo de sus características mecánicas. Forjados. Tipología. Pruebas de cargas. Interpretación de los resultados.
- 29.- Estructuras de hormigón armado: control de calidad. Tipos y / sistemas de estructuras metálicas: normativa y control de ejecución.
- 30.- Materiales de cobertura. Tejas, pizarras y placas. Características y métodos de ensayo. Materiales para impermeabilización, cubiertas y azoteas. Tipos, características y métodos de ensayo.
- 31.- Revestimientos con mortero. Tipología. Control de estas obras. Revestimiento de suelos. Control y ejecución.
- 32.- Protección de los edificios contra las humedades. Humedades de condensación: Protección técnica. Protección acústica.
- 33.- Instalaciones de agua. Tuberías de uso más corriente. Ventajas e inconvenientes de cada tipo. Esquema general de la distribución en viviendas. Fijación de las tuberías. Normas para la / inspección, conservación y reparación.
- 34.- Instalación eléctrica. Corriente continua y corriente alterna. Unidades eléctricas. Circuitos en serie y en paralelo. Reactancia. Inductancia. Circuitos de distribución. Circuitos en una vivienda. Normas de seguridad.
- 35.- Instalaciones de calefacción y climatización. Cálculo de la instalación. Materiales empleados. Mantenimiento.
- 36.- El Patrimonio histórico-artístico y cultural. Normas reguladoras.
- 37.- Protección y restauración de Monumentos y Conjuntos históricos.
- 38.- Protección y restauración de zonas arqueológicas y otros bienes inmuebles de interés cultural.

A N E X O B-4

PROGRAMA DE MATERIAS PARA INGENIEROS TECNICOS DE OBRAS PUBLICAS DEL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TECNICOS MEDIOS.-

- 1.- La población activa. Distribución por sectores. Distribución regional de la población española.
- 2.- La política regional. Instrumentos. Comunidades Autónomas y política regional.
- 3.- La política de transportes en la CEE. La política regional y de estructuras en la CEE. El FEDER.
- 4.- La informática en la Administración Pública.
- 5.- La ejecución de Proyectos. Replanteo. Control y valoración.
- 6.- Las obras públicas en relación con el desarrollo económico y la inversión pública.
- 7.- Planes y programas de carreteras. Los planes de carreteras en España.
- 8.- Características geométricas de las carreteras. Ejecución de / la cartografía. Métodos modernos de trazado. Cálculo mecanizado.
- 9.- Obras de paso. Colecciones oficiales de pequeños obras y puentes. Túneles de carreteras. Conservación y explotación.

- 10.- Firms de carreteras. Materiales y unidades de obra. Firms de nueva construcción.
- 11.- Refuerzo y rehabilitación de firms. Métodos.
- 12.- El tráfico de la red de carreteras. Estudios de tráfico.
- 13.- La conservación de carreteras. Métodos, maquinaria y materiales.
- 14.- Explotación de carreteras: Señalización, balizamiento, iluminación y defensas.
- 15.- Seguridad vial: Accidentes. Indices de peligrosidad. Señalización de obras y obstrucciones temporales.
- 16.- El agua en España. Planificación hidrológica. Balances hidráulicos. La Ley de Aguas.
- 17.- Las cuencas hidrográficas. Su regulación actual.
- 18.- Ciclo hidrológico. Técnicas de aforo de aguas superficiales. Estaciones hidrológicas: Instalaciones e instrumental.
- 19.- Hidrología. Reconocimientos geológicos y geotécnicos.

A N E X O B-5

PROGRAMA DE MATERIAS PARA INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DEL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TECNICOS MEDIOS.-

- 1.- La población activa. Distribución por sectores. Especial referencia al sector industrial.
- 2.- Política regional. Instrumentos. Comunidades Autónomas y política regional.
- 3.- Libre circulación de mercancías, personas y capitales en la Comunidad Económica Europea.
- 4.- Los instrumentos de política industrial y energética en la Comunidad Económica Europea. La CECA.
- 5.- Política regional y de estructuras en la CEE. La política de investigación en la CEE.
- 6.- El sector industrial en la economía. Distribución territorial de la actividad industrial.
- 7.- La política industrial y la política energética en España.
- 8.- Estadística industrial: Finalidad y medios. Distribuciones estadísticas. Series cronológicas. Técnicas de muestreo.
- 9.- La estructura industrial de las empresas.
- 10.- La promoción industrial. La localización industrial.
- 11.- La tecnología en la industria.
- 12.- El ciclo de producción en la empresa industrial. El proceso de / producción. El mercado. La exportación.
- 13.- El factor humano en la empresa. Productividad del factor trabajo. Racionalización de la producción.
- 14.- Medio ambiente industrial.
- 15.- La contaminación industrial. Tratamiento de residuos. Sistemas de depuración de gases y líquidos.
- 16.- La propiedad industrial y su regulación. Características y procedimientos de concesión. Registros.
- 17.- El servicio público de suministro de aguas. Instalaciones de suministro. Pruebas y verificaciones.
- 18.- El servicio público de suministro de gas: I.- Concesiones y autorizaciones. Instalaciones. Aparatos de medida, laboratorios y verificación.

A N E X O B-6

TEMARIO ESPECIFICO PARA LA OPOSICION ASISTENTE SOCIAL

TRABAJO SOCIAL

- 1.- TRABAJO SOCIAL: Concepto actual, objeto y objetivos.
- 2.- EVOLUCION HISTORICA DEL TRABAJO SOCIAL.
- 3.- PRINCIPIOS BASICOS DEL TRABAJO SOCIAL.
- 4.- METODO BASICO EN EL TRABAJO SOCIAL.
- 5.- TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE DESARROLLO.
- 6.- FUNCIONES DEL ASISTENTE SOCIAL.
- 7.- RELACIONES PROFESIONALES ENTRE ASISTENTE SOCIAL/CLIENTE.

- 8.- TECNICAS UTILIZADAS POR EL TRABAJADOR SOCIAL Y SU APLICACION.
- 9.- TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO : Concepto, características, finalidad, funciones.
- 10.- ESTUDIO Y DIAGNOSTICO SOCIAL DE UN CASO INDIVIDUALIZADO.
- 11.- TRATAMIENTO SOCIAL DE UN CASO INDIVIDUALIZADO.
- 12.- TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS : Conceptos, características.
- 13.- ESTUDIO Y DIAGNOSTICO SOCIAL DE UN CASO DE GRUPO.
- 14.- TRATAMIENTO SOCIAL DE UN CASO DE GRUPOS.
- 15.- SERVICIO SOCIAL DE COMUNIDAD : Concepto, tipos de comunidad.
- 16.- ESTUDIO Y DIAGNOSTICO SOCIAL DE UN CASO DE COMUNIDAD.
- 17.- TRATAMIENTO SOCIAL DE UN CASO DE COMUNIDAD.
- 18.- UTILIZACION DE LOS RECURSOS COMUNITARIOS Y DE GRUPO : Entrevistas marginales, evaluación del proceso de grupo.
- 19.- INSTRUMENTOS DE TRABAJO EN EL SERVICIO SOCIAL : reuniones, encuentros, etc....
- 20.- BIENESTAR SOCIAL : Concepto. POLITICA SOCIAL Y NECESIDADES BASICAS?
- 21.- LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA CONSTITUCION.
- 22.- LA ENTREVISTA : Elementos y técnicas de la misma.
- 23.- DEFINICION Y AREAS DE ACTUACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES.
- 24.- LOS SERVICIOS SOCIALES EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LAS AUTONOMIAS.
- 25.- RECURSOS SOCIALES DENTRO DE LA AUTONOMIA DE CANTABRIA.

A N E X O C-1

PROGRAMA DE MATERIAS PARA EL CUERPO

ADMINISTRATIVO

I.- ORGANIZACION DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN ESPAÑA. LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA.

- TEMA 1.- La participación de España en organizaciones internacionales: Especial referencia a la O.N.U. El Consejo de Europa. Proceso de adhesión y consecuencias de la integración de España en la Comunidad Económica Europea. Instituciones Comunitarias.
- TEMA 2.- La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Su garantía y suspensión. Derechos y deberes fundamentales. El Tribunal Constitucional y el Defensor del pueblo. Reforma de la Constitución.
- TEMA 3.- La Corona. Funciones Constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo.
- TEMA 4.- Las Cortes Generales: Las Cámaras. Composición, atribuciones y funcionamiento. Elaboración de las Leyes. Los Tratados Internacionales.
- TEMA 5.- El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno.
- TEMA 6.- El Poder Judicial. El principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La organización judicial española.
- TEMA 7.- La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del gobierno. Los Ministros. Secretarios de Estado. Subsecretarios, Secretarios Generales y Directores Generales.
- TEMA 8.- Administración periférica del Estado. Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Los Gobernadores Civiles. Los Delegados Ministeriales. Las Direcciones Provinciales de los Ministerios.
- TEMA 9.- Administración Institucional. Concepto y clasificación de los entes públicos no territoriales. Administración Consultiva.
- TEMA 10.- Administración Local. Régimen jurídico-administrativo de las Corporaciones Locales.
- TEMA 11.- Las comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. Las competencias de las Comunidades Autónomas.
- TEMA 12.- El Estatuto de Autonomía de Cantabria. La organización institucional de la Comunidad Autónoma en Cantabria. la Asamblea Regional de Cantabria.
- TEMA 13.- Los órganos de gobierno y administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. La Diputación Regional. La estructura administrativa.
- TEMA 14.- Fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. Leyes orgánicas y ordinarias. Disposiciones normativas con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto, naturaleza y clases. Límites de la potestad reglamentaria. Autonomía y sistemas de fuentes.
- TEMA 15.- El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Su motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos.
- TEMA 16.- Los contratos administrativos: Concepto y clases. Estudio de los elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos.
- TEMA 17.- El procedimiento administrativo: Concepto e importancia. La Ley de Procedimiento Administrativo: Contenido y ámbito de aplicación. Idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.

TEMA 18.- Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y súplica. Las reclamaciones económico-administrativas. Las reclamaciones previas a las vías judiciales civil y laboral.

TEMA 19.- La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Su organización. Las partes. Actos impugnables. Idea general del proceso.

TEMA 20.- El personal de las Administraciones Públicas: Sus deberes y funciones con respecto a la Administración, a la sociedad y al ciudadano. Los servicios de información administrativa y asistencia al ciudadano.

TEMA 21.- Participación orgánica, funcional y cooperativa del administrado en las funciones administrativas.

TEMA 22.- Actos jurídicos del administrado: Peticiones y solicitudes; aceptaciones; recursos y reclamaciones; renunciaciones; requerimientos; intimaciones y reclamaciones.

A N E X O C-2

PROGRAMA DE MATERIAS DE GESTION DE PERSONAL

- TEMA 1.- Organos superiores de la Función Pública. Registro de Personal. Programación y oferta de empleo público.
- TEMA 2.- El personal funcionario al servicio de las Administraciones Públicas. Selección. Provisión de puestos de trabajo. Promoción profesional de los funcionarios.
- TEMA 3.- Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones de los funcionarios: Supuestos y efectos de cada una de ellas.
- TEMA 4.- Derechos y deberes de los funcionarios. Sistema de retribuciones. Indemnizaciones.
- TEMA 5.- Las incompatibilidades. El régimen disciplinario de los funcionarios: Faltas, sanciones y procedimiento.
- TEMA 6.- El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. Selección. Derechos, deberes e incompatibilidades. El Contrato laboral: Contenido, duración y suspensión. Negociación laboral, conflictos y convenios colectivos.
- TEMA 7.- El personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Estructura y organización de la Función Pública de la Comunidad Autónoma.
- TEMA 8.- El régimen de la Seguridad Social de los funcionarios. El régimen especial de la MUFACE. El sistema de Derechos Pasivos.

A N E X O C-3

PROGRAMA DE MATERIAS DE GESTION FINANCIERA

- TEMA 1.- El Presupuesto: Concepto y clases. Ciclo presupuestario. Presupuesto por programas: Concepto y objetivos. Programación, presupuestación y control. El Presupuesto en base cero.
- TEMA 2.- El Presupuesto del Estado. Características y estructura. Los créditos presupuestarios. Modificaciones de los créditos iniciales. Gastos plurianuales. Anulación de remanentes. Incorporación de créditos. Créditos extraordinarios y suplementos de créditos. Anticipos de Tesorería. Créditos ampliables. Transferencias de créditos. Ingresos que generan créditos.
- TEMA 3.- Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Estructura y principales partidas. Régimen de financiación.
- TEMA 4.- Contabilidad pública. Concepto. Contabilidad preventiva, ejecutiva y crítica. Ingresos presupuestos, créditos presupuestos y remanentes de crédito. Devoluciones de ingresos y minoraciones de ingresos. Contraído, formalización, intervenido.
- TEMA 5.- Idea general de las principales cuentas: Tesorería. Rentas Públicas y Gastos Públicos. Cuenta de obligaciones diversas. La Cuenta General del Estado. Plan General de Contabilidad Pública.
- TEMA 6.- Ordenación del gasto y ordenación del pago: Organos competentes, fases del procedimiento y documentos contables que intervienen. Liquidación y cierre del ejercicio. Control del gasto público. Clases. Especial referencia del control de legalidad. el Tribunal de Cuentas.
- TEMA 7.- Gastos para la compra de bienes y servicios. Gastos de transferencias: corrientes y de capital. Gastos de inversión. Pagos: Concepto y clasificación. Pagos por obligaciones presupuestas. Pago "en firme" y "a justificar". Justificación de libramientos.
- TEMA 8.- Retribuciones de los funcionarios públicos y de personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. Nóminas: estructura y normas de confección. Altas y bajas; Su justificación. Sueldos, trienios, pagas extraordinarias, complementos, indemnizaciones de residencia y otras remuneraciones. Devengo y liquidación de derechos económicos. Pago de las retribuciones del personal en activo: Pago por transferencia y pago por cheque nominativo.

# Boletín Oficial de Cantabria

Imp. Regional - Gral. Dávila, 83 - 39006, Santander - 1986 - Ins. en el Reg. de Prensa, Sec. Personas Jurídicas: T. 13, F. 202, Núm. 1.003